

LA ÚLTIMA HORA

Un mes ... 2'25 Ptas.
Extranjero semestre... 22 "
Número suelto... 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono núm. 1.243

Palma de Mallorca, Viernes 1.º de Junio de 1934

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLI.—Núm. 12.595

DEL MOMENTO

Quejas atendibles

Días pasados, refiriéndonos a los servicios de limpieza y riego, nos quejábamos de la falta de riego que se observa en esta capital, servicio deficiente que provoca justas quejas por parte del vecindario, y en particular por parte de los que viven en calles que tienen el piso de terriso, quejas que la Corporación Municipal no puede desoír. Antes al contrario, debe esforzarse en atender.

Restan todavía en esta capital muchas calles cuyo piso es de terriso.

En el Ensanche lo son todas. Lo mismo que en Santa Catalina. Y en el interior de la capital hay muchas todavía.

En esta época y en todo el verano si no contamos con un buen servicio de riego y que se practique constantemente, los vecinos que viven en esas calles sufren continuas molestias.

El tránsito rodado es intensísimo en todas las calles de la población.

El tránsito de los vehículos modernos requiere pisos más resistentes que los de un simple afirmado de tierra y piedra machacada.

Algunos de esos pisos aquellos que se forman al pisar los adoquines, se quebranta y los triturados, se levanta gran cantidad de polvo.

Una racha de viento o simplemente el paso de un coche que lleva alguna velocidad, levanta nubes de polvo. En esta época los vecinos no pueden tener cerradas las ventanas.

El polvo invade las viviendas, todo a constituir una verdadera pesadilla para las amas de casa. Aparte sufren esas molestias los transeúntes, todo el vecindario, por lo que las quejas son generalizadas, y muy atendibles.

No solamente mirando a la comodidad del vecindario, debe procurarse reducir al mínimo posible esas molestias, sino mirando también a la higiene de la población.

El ideal—y aun lo más conveniente para la administración municipal—sería que el Ayuntamiento decidiera de una vez a desterrar aquellos pisos, sustituyéndolos

por firmes especiales.

Pero interín esto se logra, es de todo punto preciso que el servicio de riego sea practicado más intensamente.

Apenas se riega, y además se riega en forma deficiente. El camión aligbe pasa rápido y apenas deja agua. Al poco rato de haberse regado una calle vuelve a estar seco el polvo y el vecindario vuelve a sufrir aquellas molestias.

En particular los vecinos del Ensanche y los de Santa Catalina, que son los que sufren más aquellas molestias, se quejan y con razón de las deficiencias de este servicio.

Todo servicio que afecte a la comodidad del vecindario, no debe ser regateado por la administración municipal.

El dinero del contribuyente debe invertirse preferentemente en servicios que redunden en comodidad para el vecindario.

En los ejercicios anteriores, nuestro Ayuntamiento ha cerrado con superavit su liquidación. Ello es satisfactorio cuando todos los servicios han estado bien atendidos.

Pero vale más que se agoten los recursos a cambio de que los servicios estén bien atendidos, aun a trueque de no conseguir superavit alguno, que no lograr una liquidación brillante y que el vecindario haya tenido que quejarse de las deficiencias de servicios que como el de riego tan importante es para comodidad de todos, y para el mejor aspecto de la población.

Una vez más nos hacemos eco de las justas quejas del vecindario, para apoyarlas y sostenerlas ante la autoridad municipal, deseando que el Ayuntamiento las tome en consideración y las atienda cumplidamente.

EUFORIA

El que no se mete en nada

Cuando los tiroteos imperando en Madrid. Estamos en plena borrasca, pleno régimen de lluvias. De lluvias de balas. El boletín meteorológico del Gobierno asegura, como siempre, que el tiempo "tiende a mejorar", que estamos ya tan hartos de boletines meteorológicos y de tiroteos, que da la gana de creérselos.

Después de todo, cada uno es libre de divertirse según sus aficiones. Quien lo pasa muy bien echando tiros gordas en las máquinas esas de chaco, que siempre dan papel de haber quien se divierte "casti" señoritas vestidas de verde y cañe de Alcalá, y hay quien la andándose a tiros con los de Asalto, será yo quien critique estas distracciones por sí mismas y como distracciones. Allí cada uno.

Yo sí es muy lamentable que por un señor se divierta pegando tiros, que no se pagó los vidrios rotos que no se había metido en nada, que lo que pasa siempre.

Al fin y al cabo, el que juega a las máquinas tragaperras expone su propio dinero, el que "castiga" señoritas de verde expone su propia propiedad. Si el uno se queda sin calderón para el tranvía y el otro se casa, los solitos se lo han buscado. El que se compra una pistola no se expone. Por lo tanto, no se expone a su propia propiedad. Se expone a la de otros. A los otros, a los que no nos hemos metido en nada. Debía dictarse una ley que obligara a los pistoleros a dis-

parar para ellos, hacia ellos. Que se hicieran polvo, vamos. Pero ya verán ustedes cómo no se dicta esa ley.

Lo raro del caso es que casi todos estos tiroteos son para defender a la masa neutra, a los que no se meten en nada.

Un extremista cualquiera se levanta una mañana de mal humor. Ha dormido mal por cualquier causa. Mientras se pone los calcetines se confiesa a sí mismo que el régimen es una birria. Al ponerse los pantalones murmura contra sus contrarios políticos, que quieren llevar a la ruina al país y a la masa neutra. Este descubrimiento lo exarceba aún más, y según se va abotonando el chaleco, llega a una conclusión terrible: la masa neutra tendrá en él un liberador. Todos sus desvelos irán desde ahora a defender a la masa neutra, a rescatarla de sus opresores y a darle la libertad ansiada.

El extremista, a las tres horas de adoptar tan heroica determinación, estará saltando tiros por las calles.

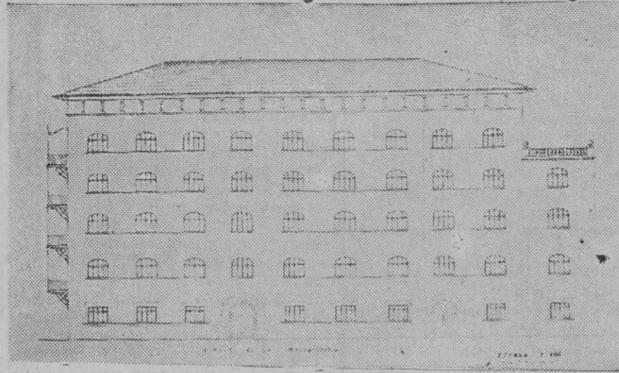
Las autoridades, igual. Las autoridades se han erigido desde hace mucho en defensores de la masa neutra. Todo el mundo defiende a la masa neutra.

Y como las autoridades se enteran de los siniestros propósitos del extremista, se ponen de acuerdo y se dicen:

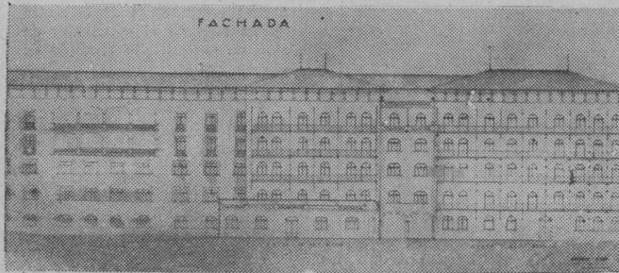
—El terrible extremista quiere matarnos a la masa neutra, para colocarla bajo su protección.

—La masa neutra no puede vivir

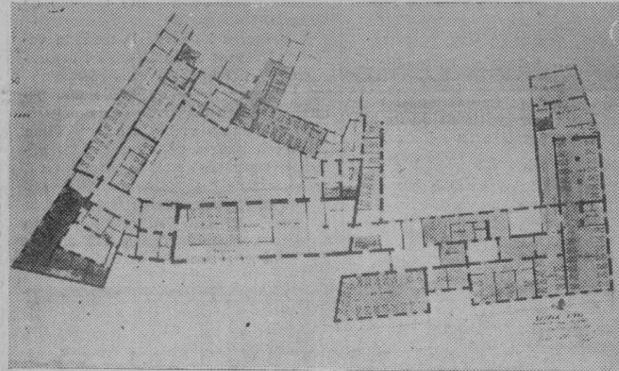
Proyecto de reforma del Hospital Civil



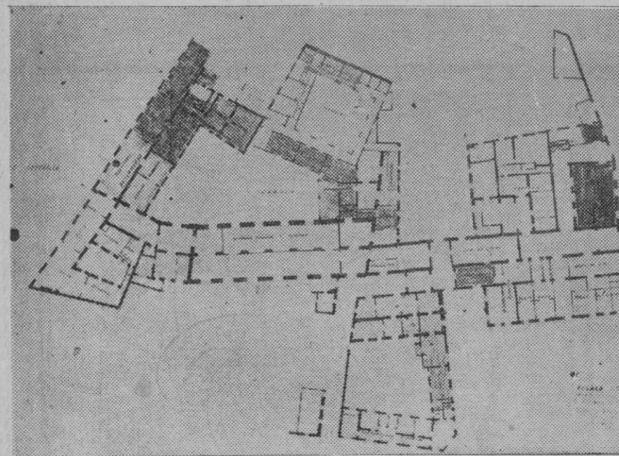
Proyecto de reforma del Hospital Civil, formado por el Arquitecto Provincial don José Alomar. Fachada de la calle de la Misericordia



Fachada de la plaza del Hospital



Plano general del Hospital y anexos



Plano general de la reforma

bajo el dominio del extremista, porque tiene neuralgia y se pondrá peor con los tiros.

—¿Pero va a haber tiros?
—Sí. El extremista va a tirar tiros.

—¡Ah! Pues nosotros, también. Y las autoridades salen a la calle con sus escopetitas. El extremista ya está saltando tiros. Las autoridades le imitan.

Los dos bandos se hinchan de disparar con el mismo fin altruista: defender, libertar a la masa neutra.

Y la masa neutra—el que no se había metido en nada—, como aunque no se ha metido en nada está en medio... pues eso. La frien.

¿No habrá por ahí un hombre que de verdad, de verdad, quiera defender a la masa neutra?

Se podría hacer una buena cosa. Acotar un campo muy extenso y bien aislado para evitar desgracias. Señalar

con rayas blancas, como en el fútbol, el sitio correspondiente a cada grupo de luchadores: los extremistas de ambas partes, los pistoleros... todos aquellos que esperan hacerse los amos por medio de las armas. Introducir allí a todos los combatientes, y por medio de la "radio", hacer sonar un pito para que empezara la lucha. Allí podrían matarse a su gusto unos a otros todos cuantos desean proteger a la masa neutra. El que quedara, si quedaba alguno, saldría radiante y confiado, para erigirse en dictador.

Y entonces la masa neutra, aleccionada durante la pelea, ya no tenía que hacer más que una cosa: coger al vencedor y tirarlo al río.

Y después, pasearse tranquilamente por las calles, sin miedo a los tiros, ni a las bombas ni a las pedradas. Que se le iba a hacer algo raro, claro.

ANGEL G. DALMAU

CRONICA DE PARIS

Los borrachos estaban en lo cierto

(PARA «LA ULTIMA HORA»)

Todos, cual más cual menos, hemos oído decir a los rendidos adoradores de Baco que bebían para olvidar sus penas y "para matar el gusanillo del tífus" o de otra enfermedad cualquiera. ¡Es curioso el caso y digno del estudio concienzudo de los psicólogos! De la certeza de esta aseveración gratuita no había la menor prueba científica, ni el simple intento siquiera, y ahora resulta, según nos aseguran unos sabios franceses, que los beodos tenían razón. Eso para que aun haya gentes estultas que al oír hablar a un bebido, exclamen llenas de estúpida suficiencia:

—No le hagais caso, ¿no veis que está borracho?

Es el caso, interesante por demás, que el gran Laboratorio Municipal de la Ciudad del Sena, con la seriedad científica que le caracteriza y el prestigio universal de que goza, ha llegado a la conclusión, después de una larga y laboriosa serie de experimentos con vinos tintos y blancos, de que bebiendo vino en gran cantidad se adquiere un preventivo muy eficaz contra la fiebre tifoidea y otras variantes de esta epidemia.

El ilustre doctor André Kling, Director del Laboratorio Municipal de París, con el auxilio eficaz de su ayudante Dr. Florentin, aislaron microbios conseguidos en su estado primigenio, es decir: "salvaje", para hacer pruebas más concluyentes que con cultivos artificiales.

Un bacilo salvaje (hemos quedado en nombrar así al microbio en estado primigenio) de la fiebre tifoidea, tiene tres, cuatro y hasta cinco veces más fuerza que otro conseguido en los laboratorios.

Para su captura, nada fácil por cierto, tomaron agua del Sena sin filtrar, la examinaron al microscopio y aislaron los "mejores" microbios, encerrándolos después en varios vasos de cristal conteniendo diversas clases de vinos corrientes, blancos, tintos, etc.

No habían pasado aún diez minutos cuando el famoso Dr. Kling y su ayudante, con júbilo que sólo puer en comprender las personas enamoradas del progreso y de la ciencia, vieron que en todos los vasos donde había vino de nueve grados de alcohol por lo menos, los bacilos habían vacilado y estaban cadáveres, es decir el lecho líquido de los recipientes.

Con inusitado regocijo (la ciencia es así de sentimental con los pobres microbios) repitieron ambos doctores la operación; pero esta vez poniendo en el vino un cincuenta por ciento de agua, es decir, sobre poco más o menos lo que suelen hacer los taberneros, y advirtieron complacidos que el vino mezclado seguía destruyendo los microbios, aunque más lentamente, lentitud paralela a la cantidad de agua mezclada. Como puede verse, los taberneros de Francia y aún sus congéneres del resto de esta gran taberna que es el mundo, no hacen otra cosa que prolongar la agonía de los bacilos del tífus en estado más o menos salvaje.

Después de otras pruebas quedaron los experimentaristas convencidos plenamente de que no sólo el contenido de alcohol de los vinos destruye los gérmenes del tífus, sino que todos los vinos, salvo los que se guardan durante mucho tiempo embotellados, contienen ácidos naturales que juegan un papel importantísimo en la batalla por destrucción de los microbios de varias enfermedades.

Y con este descubrimiento científico, adios reflexiones moralistas de las comadres al volver sus maridos de la taberna; ellos podrán rebatirlas, diciendo:

—Eres injusta conmigo; no vengo de emborracharme como tú dices, sino de cumplir un precepto saludable e higiénico: vengo de matar al microbio salvaje de la fiebre tifoidea.

JULIO A. REBORA

(Reproducción prohibida.)

Andaluzas de Barcelona

Quando Alfredo de Musset hizo turismo por España, no pasó de Barcelona. Todo su españolismo se quedó en un verso: "¡Ah!—exclamaba entre las nieblas de París.— ¡Esas andaluzas de Barcelona!". Después ha venido la estupenda interpretación "verista", y todos se han reído. Confundiendo a Musset con un Ferrere vulgar, creyeron que daba de España una visión incomprensiva y absurda. Pero el renglón de Musset puede escribirse en fuego, entre las palabras luminosas de la plaza de Cataluña, como un lema estético. Andalucía: "voilà, una dirección de las barcelonesas.

Ya existía el tipo. Estas mujeres de la ciudad o son romanas o son malagueñas o cordobesas. Hay un canon de catalana matronal que dibuja en su andar lento y opulento el hacerse y deshacerse de unos pliegues ideales de "peplum". Algo más alta que el natural, algo más robusta que el natural—si se permite la rendija expresionista—parece haber abandonado una ancha pintura al fresco. Tras vasada del color mural al más sutil elemento de la atmósfera, todavía conserva una amplitud de dibujo y un volumen especial que no corresponde a la agilidad de la vida, sino al agrupamiento estatuario de los grandes témpanos de los frisos. Debajo de estas catalanas podría figurar esta firma: Miguel Angel Buonarroti. Estas catalanas, cariátides del frontón antiguo de Cataluña, alegorías vivas, Barcinos y Tarracos, desequilibran la proporción de Barcelona, que es más ancha que alta, porque ellas se azigantan en las perspectivas planas de la ciudad sin cuestas. Y en qué acuerdo tan perfecto con su clima crioilo están las andaluzas de Barcelona! Son el otro arquetipo. Mujeres de esa palidez delicada, anemía de magnolia, que no pueden sostener sus párpados—tan grandes son sus ojos—y los párpados quedan entornados en una deliciosa veladura de serrallo. Mujeres de la pintura del Romanticismo, a dos colores: la piel de marfil antiguo, labios exangües y los ojos y la cabellera de intensa tinta china. Aguatintas de Goya, con los ojos atónitos de buho, que son los de las mujeres menudas de España.

¿Qué ideal encarnan, sino ese ideal de la andaluza de luna y se azabache, que ha sido un siglo el ideal-manceba de los escritores exóticos y nacionales? ¿Quiénes son sus hermanas mellizas sino esas lánguidas y depuradas árabes de Almería a Huelva? ¿Dónde se atrevían ya con mantilla las mujeres, sino allí y en esa Barcelona en que todas tienen entre sus elegancias la de usar la blonda celosía de encaje? Porque en el cruce más futurista y más arrebatado de Barcelona, cuando se cala la piel de nerviosas vibraciones del mañana, aparece la pubila morena preñada con la toca que solo el Viernes Santo se atreven a llevar las muchachas en el propio Madrid. Y las barceloninas aprovechan cualquier pretexto para envolver en ella su cabeza, como nímbo siempre deseado: Juegos florales, bautizos, visitas de pésame, galas, actos oficiales, comuniones. Mien tras en otras partes se cursiliza, allí la mujer ama la tradición, no por ser tradición, sino por más bella. Y es un encanto que la barcelonina la que acepta las modas con más audacia y como la silueta del semidesnudo, del muchacheo y del cocoteo que manda el gusto de París, alterna esa reverencia con la independización de la mantilla. "Aquello, lo acato; ésto, me gusta", parece expresar.

Y es sólo superficie, fisonomía, ese andalucismo barcelonés? ¿Acaso hay en la extraña cordialidad de las dos regiones un "substratum", idéntico? Para contestar que hablen dos hombres: Albéniz, Granados. La mejor música andaluza, es decir, la decantación más espiritual del espíritu de ese pueblo, es de dos catalanes. Ellos dan las normas que todavía rigen—no obstante Falla y Turina—para hacerla universal. Ellos conocen el embrujamiento de las melodías hispano-orientales. Su exploración llega a lo más íntimo. Bizet es siempre un francés que confunde el polo y la caña con la habanera, lo mismo que Merrimée confunde el temperamento de una sevillana con Manon Lescaut. Pero Albéniz y Granados no son los músicos de Andalucía. Son Andalucía misma.

¿Y ésto puede hacerse al modo pastiche, al modo de

ese "pastiche, genial que es "Carmen... por ejemplo? Para ello tiene que estar en el fondo oscuro de la intuición el sentimiento ya cuajado. No hay imitación posible, no hay comprensión ni aprendizaje. El cante jondo está ya en uno sin formular: "se sabe, antes de oírle; sólo espera la técnica para salir a borbotones. Albéniz y Granados fueron con su técnica a perforar las capas, la corteza, y de lo subterráneo del alma de Andalucía, alumbraron el agua purísima.

Falla (Granada) o Turina (Sevilla), no han superado la verdad de los dos catalanes. Y es que Granados y Albéniz tenían la misma propensión hacia el pasado, su numer era del mismo origen que el de los dos maestros de ahora. Para Granados y Albéniz escribir la Andalucía musical, no fue un problema de cultura. Fue la revelación de su naturaleza. ¡Salían del regazo no colosalista y romano de Cataluña, sino del de esas mussetianas andaluzas de Barcelona!

TOMAS BORRAS

MERMELADAS ALFRED HILL

Chispas

del anecdotario

TABOADA EN GOBERNACION

El inolvidable y galadísimo Luis Taboada, fué, como sabemos, una carcajada permanente. Pudo haber dejado escrita la más verídica y sabrosa historia del ministerio de la Gobernación, en los clásicos tiempos de la política de campanario.

En dos distintas etapas políticas, figuró Luis Taboada como empleado del ministerio de la Gobernación.

La primera, antes de jurar la Constitución el caballeroso don Amadeo. La segunda, al iniciarse el turno Cánovas-Sagasta, que tanto tiempo alternaron mano a mano, con su estilo rondón el uno, y sevillano el otro, y toreando cada cual con su cuadrilla.

Entró a mandar en cierta ocasión el amigo don Práxedes. Llevaba cerca de dos años de abstinencia, y lo primero que hizo, según costumbre, fué barrer del presupuesto a los amigos y favorecidos de su antecesor don Antonio, para satisfacer a los liberales, que estaban hambrientos.

El titular de Gobernación llamó a Taboada, y le dió una nota ordenándole que con toda urgencia extendiera el nombramiento de inspector de Orden público de determinada provincia, a favor de cierto sujeto recomendado por un general.

Extendióse el nombramiento, comunicándose al gobernador; pero éste, al recibir la noticia oficial, contestó en telegrama cifrado:

Gobernador a ministro: El inspector de Orden nombrado para esta provincia es conocido en toda ella por el apodo de "El Chivato... Ha sido jugador de ventaja y espadista. Ruego V. S. deje sin efecto nombramiento...

Al enterarse el ministro del anterior telegrama, se limitó a enogerse de hombres, diciéndole a Taboada: —Tráslésele a otra provincia donde no le conozcan.

Así se hizo; pero contestó en parecida forma el gobernador.

Don Luis entró un tanto alarmado en el despacho del señor ministro largándole el papelito azul.

—¡Carape! Esto se pone feo. A este "Chivato", lo conocen más que la ruda. Y el caso es que hay que colocarlo por encima de todo. ¿Como resolver esto! ¿A usted no se le ocurre nada, señor Taboada?

—¿Quién sabe!... Si su excelencia me confía la solución del asunto...

—Desde luego. Tiene usted carta blanca.

Dispuesto a desatascar el carro de una vez, ya con plenos poderes, Luis Taboada cursó al gobernador de una tercera provincia este telegrama cifrado:

"Ministro a gobernador:

He tenido a bien nombrar inspector de Orden público de esa provincia a Fulano de Tal y Tal. No se alarme por su apodo de "El Chivato... De lo que usted haga no "chivará, nada, y lo que antes hizo él fué porque mandaban los conservadores..."

Y así quedó resuelto el problema. Con mano maestra y estupendo desparpajo...

ANTONIO ZARAGOZA RUIZ

Caracteres de las aves

No está sujeta a cambios y constituye uno de los caracteres fundamentales de la cabeza, la forma del cráneo, que por consiguiente, puede tomarse siempre, como factor de apreciación. Cuando quiere conocerse la capacidad de rendimiento, lo plano del cráneo, su anchura y la simetría del ángulo facial revisten una importancia especial. Los ojos son una indicación del temperamento, de la actividad del sistema nervioso y del metabolismo del que dependen. Al apreciar la expresión de los ojos se propone el observador tomar en consideración los tres caracteres siguientes: ojos vivos, ojos dominadores y ojos tristes, sin energía.

La cresta y las barbillas constituyen caracteres sexuales secundarios, su as-

pecto depende de una hormona segregada por las glándulas genitales. Esta secreción tiene su actividad máxima durante los períodos de puesta; por consiguiente, es posible valorar la capacidad de producción basándose en el desarrollo o regresión, así como en la estructura de las crestas y de las barbillas.

El pico de la buena ponedora es corto, fuerte, ligeramente encorvado; su punta es roma.

La longitud del pico, medida desde el ángulo del ojo hasta la punta, no debe pasar de 40 mm., pero hay que dar por supuesto que se han de tener siempre en consideración las condiciones generales del ejemplar y de la raza a que pertenece.

Cuando se juzga la pechuga, se presentan dos tipos: 1) la pechuga larga, profunda, bombeada, con un esternón largo que deja mucho espacio para la acumulación de la carne y tejidos adiposos; este es un punto importante para el desarrollo del peso vivo; 2) la pechuga corta, arqueada y con esternón corto. En las aves del segundo tipo, el espacio disponible para las pulmones y el corazón resulta estrecho, lo que indica una débil constitución y una mediocre capacidad de producción. Las gallinas con esta clase de pechugas no deberían destinarse a la reproducción.

En un cuerpo bien nutrido, la grasa, que constituye un material de reserva, se deposita en la base del esternón y de los huesos de la pelvis. Si estas reservas faltan antes de la puesta, quiere decir que el ave no se encuentra en condiciones satisfactorias de producción. Ejemplares así no pueden aumentar de peso durante el período de puesta; por el contrario, se corre el riesgo de que el cuerpo se debilite y se consuma.

La precocidad de la puesta y el tamaño de la pelvis están en relación con la distancia que existe entre los huesos de esta última y la que media entre ellos y la base del esternón. Todas estas características y lo mismo otras que pueden apreciarse no tienen más que valor de indicación cuando se las considera en relación con las demás.

Al peluquero le pide la raya... bien frita, el cocinero

A pesar de que era hombre que con taba con elementos para afeitarse en casa, el cocinero de un popular hotel acostumbraba ir a la peluquería cada quince o veinte días. No le agradaba llevar la cabellera larga porque además, sentía un irresistible prurito de parecer un don Juan.

Pero los peluqueros, nunca atendían su deseo. Quería la patilla recta y siempre se la cortaban en dedal. Cambió de establecimiento y buscó gente nueva.

Huía de la charla pesada del figaro y para poner sordina en el otro tomaba un periódico entregándose a la lectura mientras aquel operaba.

Ya hemos dicho que el cliente era cocinero. Y diremos también que el peluquero ultimaba el servicio y solo le quedaba el peinado. Y al llegar este momento, interrogó a su cliente, que todavía permanecía abstraído en la lectura:

—¿Como se hace la raya?
—¿La raya?—respondió el cocinero creyendo que le preguntaban por cosas de su arte—Pues muy frita, con manteca.

TRATADOS

Horticultura y fruticultura, por R. Peña, 10 ptas.

Jardinería y floricultura, por R. Peña, 12'00 ptas.

Físico - química de la fabricación, aplicaciones y análisis de los jabones y demás productos determiñicos, por Daniel Mangrané, 38'00 ptas.

Trtado de Fruticultura, por el doctor don Tamaso, traducción por el doctor Arturo Caballero, catedrático de betánica de la Universidad de Barcelona, 46'00 ptas.

Tratado práctico de las enfermedades del ganado vacuno, por Ew. Weber, 18'00 ptas.

de-venta en la librería de José Tous.

SRES. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban los géneros con prontitud?
¿Recibe usted géneros del extranjero?

Ordene sean entregados a la Agencia E. y J. Labori Buxó Castañón, 8 BARCELONA.

Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1811.

Por Telégrafo Ecos varios

Madrid, 31 (11 n.)

LOS CADAVERES DE LA CATAS, TROFE DE LIPOSTHEY

A primeras horas de la tarde llegó al cementerio de San Lorenzo una camioneta conduciendo cuatro féretros grandes y uno pequeño con los restos de las víctimas de la catástrofe de Bayona.

Fueron recibidos por sus familiares que depositaron flores sobre los ataúdes.

Los familiares se reunieron para acordar la fecha del entierro.

LA CAUSA POR UN ATRACO

Se ha visto la causa contra cinco sujetos detenidos como supuestos autores del atraco cometido el mes de abril de 1932 en la sucursal del Banco de Vizcaya.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

Se acordó la vista de la causa por nuevo jurado.

SE OPERA NUEVAMENTE AL ALGABENO.

Sevilla.—Al diestro «Algabeño» se le operará nuevamente, para extraerle una esquirola de la clavícula derecha. UN DESCARRILAMIENTO POR SABOTAJE

Málaga.—En las proximidades de la estación de Málaga, descarriló una locomotora de la compañía de subterranos.

Parece que se trata de un acto de sabotaje que se encontró un tornillo atravesado en la vía.

Extranjero

LOS VIAJES DE D. ALFONSO DE BORBON

Malta.— El duque de Toledo, que ha pasado unos días en la residencia de lord Mountbatten, ha salido de Malta esta mañana, por vía aérea, con dirección al Continente.

EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ

Lima.— El periódico «Crónica», pide que el Gobierno peruano se ponga de acuerdo con el de Colombia para solicitar el Premio Nobel de la paz sea otorgado al señor Mello Franco.

LAS TRAGEDIAS DEL GRISU

Londres.— A la Agencia Reuter le comunican desde Tientsin que en una mina de Kilam se ha producido una catástrofe a consecuencia de un incendio, habiendo perecido 32 mineros.

CICLON EN LA INDIA

Bombay.— Un violento ciclón que ha originado terribles incendios, ha causado daños enormes en las provincias de Bengala, Madras, Hyderabad y Deccan.

No deje de adquirir un lote de

AMANE CER

paraje de reposo, rincón encantado, donde, en medio de una paz beatífica, transcurrirá los días de su existencia. Informes: A. Bordoy, sobre el terreno. Teléfono, 2.598.

OPEL 1934

LE PROPORCIONA UNA NUEVA PAUTA DE "CONFORT"

RUEDAS CON RODILLAS

PRUEBE EL NUEVO OPEL

EL COCHE MAS PRIMOROSO DE EUROPA

CONCESIONARIO:

Auto Exposición Ferrer

Avenida A. Rosselló, 122—Palma

Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo día 3 de Junio de 1934

A las 14'30 horas en punto

8 Importantes carreras de caballos 8

Detalles por programas

Precios los de costumbre.

A los aficionados al deporte del patin, se les depara una buena ocasión con la magnífica pista de

AMANE CER

Visítela.

Entrenos gratis, todas las tardes para un formidable concurso.

BORN Hoy a las 3'30

Estreno de la mejor comedia musical del año.

PAPRICA

Franzisk Gaál - Paul Hörbiger

BALNEARIO BALEAR

San Francisco, 19

Apertura 1.º Junio

Baños fríos y calientes - Duchas

HIGIENE DEL CUERPO ES SALUD

a la colocación de los ramos y coronas que se fueran recibiendo.

A las nueve y media comenzaron a llegar comisiones y particulares con ramos de flores, cuya presencia era acogida con aplausos por el numeroso público que se había congregado en aquel lugar.

Poco después llegó el Presidente de la Generalidad, señor Companys, acompañado de los señores Alavedra y Rubi, procediendo a entregar una preciosa corona de la Generalidad.

El señor Companys pronunció breves palabras de adhesión al acto, que fueron contestadas por el diputado señor Solé y Plá, y el concejal doctor Mori. El público aplaudió al señor Companys tanto a la legada como cuando se ausentó.

UN EVADIDO DEL «URUGUAY»

Eta tarde ha sido detenido un individuo que dijo llamarse Pascual Martínez, de 24 años, y que el día 3 de enero se evadido del vapor «Uruguay», donde estaba detenido, sujeto a la ley de Vagos, con el nombre de José Febrero Martínez.

EL DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS

Ha llegado a Barcelona el Director General de Aduanas, don Virgilio Rodríguez Taribó, a quien han recibido, entre otros, el Administrador de la Aduana, don Antonio De la Rosa; el segundo jefe, don José López Sobato, y representantes de la Cámara de Comercio, Puerto Franco, etc.

Obedece el viaje del Director General a presidir la reunión del Comité Seder. También girará una visita de inspección a los Servicios aduaneros.

SALIDA DE LOS BUQUES DE GUERRA

Conforme se anunció, hoy al últimas horas de la tarde, abandonarán nuestro puerto el acorazado «Jaime I» y el crucero «República», dirigiéndose a Baleares con objeto de tomar parte en las maniobras navales que deben empezar en los primeros días de junio. —C.

MUEBLES

Pueden adquirirlas de inmejorable calidad y precios sin competencia, directamente del fabricante. FABRICA Y EXPOSICION, Honderos, núm. 72. (Carretera de Lluchmayor). PALMA.

SE OFRECE CHOFER

Con práctica de 12 años, inmejorables referencias, para conducir camión o auto. Razón: Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10.

Preveniros contra el fuego

«MINIMAX» con su brillante historia mundial, es la mejor garantía para el comprador. «MINIMAX» es de fabricación nacional. Instrucciones: Jaime II, 68, 2.º Palma. Exclusiva para Baleares

UNA VERDADERA REVISTA ES: JUNO MAGAZINE

3'50 Ptas. De venta en la librería José Tous.

LIRICO HOY

STAN LAURE OLIVER HARDY EN



EL abuelo Criat

EN ESPAÑOL

En el mismo programa BELLEZAS A LA VENTA por MADGE EVANS y ALICE BRADY

LO MAS NUEVO EN SANITARIO CASA BUADES, S. A. Entre Singer y Tous PLAZA CORT 32 y 33.—TEL. 2140

SI SU VISION NO ES PERFECTA VISITE VD. AL OCULISTA. LUEGO NOSOTROS LE DAREMOS LOS CRISTALES QUE LE PRECIBAN.

ANTIGUA CASA LASSALE. NICOLAS, 11.

M. VALENTI MESTRE MEDICO DE LOS HOSPITALES DE NEW-YORK Y PARIS Uroecologia (Vias urinarias) Ginecologia (Enfermedades maternas) Tagament, 8, principal.

SOLARES

Las hay para vender muy bien situadas en las calles de Luis Salvador y Coliseo Balear.

Para informes: Librería de José Tous, plaza Cort.

PARA VERANO

Helados y refrescos, por Justo Alvarado, 4'00 ptas. Dulces y helados, por Ignacio Domenech, 2'00 id. Los helados, por I. Domenech, 1'00. La pastelería mundial y los helados modernos, por Ignacio Domenech, 2'00. De venta en la Librería Tous.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

Los expedientes de los centros de traslado, anunciados reglamentariamente por el Jefe de la Sección administrativa en 27 de marzo (B. O. del 29), el Consejo Provincial de Primera Enseñanza...

Primer. Darse por enterado de la comunicación del Consejo Local de Instrucción notificando que no se han presentado peticiones para la plaza vacante en la localidad.

Segundo. Aprobar la actuación del Consejo Local de Campos del Puerto, que declara desierto el concurso y declara las peticiones de don Juan y doña Vicenta Villaloba, maestros de El Palmer (Campos), quienes reúnen las condiciones prevenidas en la regla cuarta de la orden que autoriza la convocatoria.

Tercero. Elevar a definitivos los nombramientos siguientes, hechos con arreglo a la Ley, y contra los cuales se ha presentado reclamación alguna: Don Gabriel Pastor Coll, número 1.106 de la segunda lista sumatoria de 1928, de Son Prohens (Felanitx), para Felanitx, S. G.

Don Manuel Caballer Ribera, número 17.986, del primer escalafón de Moscarí (Selva), para Selva, número 1. Don Ramón Chafari Talleda, en el escalafón, de Ses Marjades, para Sóller, S. G.

Don Manuel Caballer Ribera, número 2.512 del primer escalafón, de S. G., para Inca, unitaria número 1.

Salines: Don Manuel Rodríguez Salas, alta en el primer escalafón, de Son Jordi (Ses Salines), Ses Salines, S. G.

Desestimar la propuesta por el Consejo local de Felanitx, a favor de doña Ana Mercant, número 15.361 del primer Escalafón, que sirve actualmente en Cas Felanitx, estimando el Consejo Provincial impropio tal propuesta, pues la interesada no reúne las condiciones que previene la regla cuarta de la orden de 21 de marzo último.

Remitir a la Dirección General a los efectos oportunos, el expediente correspondiente a Palma de Mallorca, junto con las reclamaciones presentadas, una por don Enrique Vilas y otra una por don José Bayar y otros maestros firmantes. Este Consejo informa en el sentido de la propuesta hecha por el Consejo de Palma, a las disposiciones vigentes sin que procedan las reclamaciones presentadas, pues los Maestros no reúnen las condiciones que señala la regla cuarta de la orden de 21 de marzo. No obstante, ten en cuenta el precedente otras veces, el Consejo Provincial hace que, en su concepto, sería de reconocer a los Maestros reincidentes y a todos los que se encuentran en igual caso las mismas ventajas que disfrutaban los que sirven en la capital, Ayuntamiento, permitiéndoles continuar en sucesivos cursos.

Continuación, el Consejo se da por enterado de la reapertura de las Escuelas de niñas, acordadas por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza después de extinguida la epidemia de tos ferina y difteria. De la entrega de la documentación de la extinguida Junta provincial de Primera enseñanza hecha al Consejo por el que fué Secretario de aquella corporación, don Miguel Vila. De la renuncia del cargo de Maestra interina de Ibiza presentada por doña Margarita Sastre, la cual pasó reglamentariamente al último lugar de su lista. El Consejo acuerda: Aprobar los nombramientos de interinos hechos por la Presidencia después de la última sesión. Que a los efectos prevenidos en la orden de 20 de agosto de 1933 (Gaceta del 30), respecto al cese de Maestros interinos, se entienda que son de igual condición aquellos que pertenecen a la misma lista de preferencia. Dar traslado a don Rafael Saló: A Barceló de la disposición de la disposición de la Dirección General desestimando la petición que él, como primer firmante y otros Maestros formularon, solicitando que para la provisión interina se reservan las plazas de cada isla para los Maestros que sean de ella naturales. Dejar pendiente de resolución, supeditándola a lo que disponga la Dirección general, según consulta formulada, dos instancias, presentada una por don Jaime Oliver Capó y otra por don Andrés Rotger Pizá con otros Maestros firmantes, solicitando que los interinos que sirvan las Escuelas que se provean en los concursos pasen a ocupar automáticamente la plaza que dejó como "resulta" el propietario correspondiente. No obstante, y en espera de las instrucciones solicitadas de la Superioridad, se adopta provisionalmente este sistema, sin que los interesados puedan alegar por ello derecho de ninguna clase. Manifiestar al Presidente del Consejo local de San José, como contestación a su consulta, que las disposiciones vigentes no hacen distinción alguna entre los Maestros propietarios e interinos cuando se trata de su condición de electores y elegibles para designar a los que deben formar parte como vocales del Consejo. Desestimar, por oponerse a lo legislado, la petición del Alcalde de San José, solicitando que se nombre a doña Coloma Fiol omila para ocupar interinamente una Escuela determinada en aquel Ayuntamiento. Autorizar para dar clases particulares, de conformidad con lo que previene la orden de 3 de enero del corriente año, a los Maestros nacionales don Guillermo Palmer, de Andraitx y doña Adela Ortega Martínez, de Mahón. Vista la comunicación del Consejo local de Pollensa dando cuenta a este Provincial de la forma incorrecta con que ha correspondido a la gestión de aquel Consejo local el Colegio de Padres Teatinos de aquella villa, se acuerda ordenar al Consejo local de Pollensa que proceda a la clausura inmediata del referido Colegio, manteniéndola firme hasta que el Director del mismo haya presentado ante el repetido Consejo local la reglamentaria autorización que le faculta para su funcionamiento.

Desestimar, por oponerse a lo legislado, la petición del Alcalde de San José, solicitando que se nombre a doña Coloma Fiol omila para ocupar interinamente una Escuela determinada en aquel Ayuntamiento.

Autorizar para dar clases particulares, de conformidad con lo que previene la orden de 3 de enero del corriente año, a los Maestros nacionales don Guillermo Palmer, de Andraitx y doña Adela Ortega Martínez, de Mahón.

Vista la comunicación del Consejo local de Pollensa dando cuenta a este Provincial de la forma incorrecta con que ha correspondido a la gestión de aquel Consejo local el Colegio de Padres Teatinos de aquella villa, se acuerda ordenar al Consejo local de Pollensa que proceda a la clausura inmediata del referido Colegio, manteniéndola firme hasta que el Director del mismo haya presentado ante el repetido Consejo local la reglamentaria autorización que le faculta para su funcionamiento.

Desestimar, por oponerse a lo legislado, la petición del Alcalde de San José, solicitando que se nombre a doña Coloma Fiol omila para ocupar interinamente una Escuela determinada en aquel Ayuntamiento.

Autorizar para dar clases particulares, de conformidad con lo que previene la orden de 3 de enero del corriente año, a los Maestros nacionales don Guillermo Palmer, de Andraitx y doña Adela Ortega Martínez, de Mahón.

Vista la comunicación del Consejo local de Pollensa dando cuenta a este Provincial de la forma incorrecta con que ha correspondido a la gestión de aquel Consejo local el Colegio de Padres Teatinos de aquella villa, se acuerda ordenar al Consejo local de Pollensa que proceda a la clausura inmediata del referido Colegio, manteniéndola firme hasta que el Director del mismo haya presentado ante el repetido Consejo local la reglamentaria autorización que le faculta para su funcionamiento.

Desestimar, por oponerse a lo legislado, la petición del Alcalde de San José, solicitando que se nombre a doña Coloma Fiol omila para ocupar interinamente una Escuela determinada en aquel Ayuntamiento.

Autorizar para dar clases particulares, de conformidad con lo que previene la orden de 3 de enero del corriente año, a los Maestros nacionales don Guillermo Palmer, de Andraitx y doña Adela Ortega Martínez, de Mahón.

Vista la comunicación del Consejo local de Pollensa dando cuenta a este Provincial de la forma incorrecta con que ha correspondido a la gestión de aquel Consejo local el Colegio de Padres Teatinos de aquella villa, se acuerda ordenar al Consejo local de Pollensa que proceda a la clausura inmediata del referido Colegio, manteniéndola firme hasta que el Director del mismo haya presentado ante el repetido Consejo local la reglamentaria autorización que le faculta para su funcionamiento.

Desestimar, por oponerse a lo legislado, la petición del Alcalde de San José, solicitando que se nombre a doña Coloma Fiol omila para ocupar interinamente una Escuela determinada en aquel Ayuntamiento.

Autorizar para dar clases particulares, de conformidad con lo que previene la orden de 3 de enero del corriente año, a los Maestros nacionales don Guillermo Palmer, de Andraitx y doña Adela Ortega Martínez, de Mahón.

Vista la comunicación del Consejo local de Pollensa dando cuenta a este Provincial de la forma incorrecta con que ha correspondido a la gestión de aquel Consejo local el Colegio de Padres Teatinos de aquella villa, se acuerda ordenar al Consejo local de Pollensa que proceda a la clausura inmediata del referido Colegio, manteniéndola firme hasta que el Director del mismo haya presentado ante el repetido Consejo local la reglamentaria autorización que le faculta para su funcionamiento.

Desestimar, por oponerse a lo legislado, la petición del Alcalde de San José, solicitando que se nombre a doña Coloma Fiol omila para ocupar interinamente una Escuela determinada en aquel Ayuntamiento.

TAUROFILAS

LA CORRIDA DEL 10 DE JUNIO

Han salido ya de Salamanca los seis toros de don Antonio Pérez Tabernero que el domingo día 10 de los corrientes han de lidiar en nuestra plaza los famosos diestros Vicente Barrera, Domingo Ortega y Pepe Gallardo.

Según telegrama recibido del señor Taronji la corrida está muy bien presentada y los toros han sido escrupulosamente seleccionados.

Como la ganadería goza de merecido prestigio cabe esperar que los Taberneros den ocasión a que se luzan los tres ases del toreo que han de lidiarlos.

Para la orrida reina gran expectación y aumenta a diario el número de encargos.

La Empresa nos participa que mañana sábado será el último día que se admitirán encargos en la taquilla del Lirico, la cual permanecerá abierta para ello por la mañana y por la tarde.

Deportivas

Futbol

EL TORNEO COPA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Con la segunda jornada de la vuelta el torneo Copa Presidente de la República entre en la fase decisiva, culminante.

Constancia y Mallorca serán los equipos protagonistas de esta jornada, cuyo partido tendrá lugar en el campo de Buenos Aires.

No importa que hagamos resaltar la singular importancia que sobre el papel tiene la jornada de pasado mañana, puesto que la afición sabe que muy bien puede ser la «clave» de la incógnita del desenlace de tan interesante torneo.

Así que el gran partido del domingo entre los dos conjuntos mejor clasificados se presenta capaz de hacernos disfrutar viendo una pugna verdaderamente emotiva y espectacular.

PARTIDO BENEFICO

En Son Canals ayer tarde se jugó el anunciado partido benéfico, concurrendo menos público del que suponían los organizadores, debido, sin duda, a la gran expectación con que se deseaba saber las noticias del España-Italia, que en la misma tarde se celebraba, y que por radio se comunicaba en todas partes.

El partido se desarrolló en completa deportividad, aunque no faltaron jugadas emocionantes y que entusiasmaron a la concurrencia; los seleccionados fueron vencedores del Baleares, por la mínima diferencia de 1,0, logrado en la primera parte por mediación de Pons. El once que presentaron los balearicos, formado por elementos del primero y del segundo, no tuvieron la cohesión precisa para ligar las jugadas, además de que sus remates fueron imprecisos, y a la vez desventurados, actuando en muchas ocasiones, de providencia los maderos de la meta defendida por la selección. Precisamente, para el portero fueron todos los aplausos pues su actuación brillaron a su once de un resultado contrario al conseguido.

Arbitró bien, el colegiado Prieto.

MAÑANA:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Marcelino.

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Palma. LIRICO.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche. CINES.—Moderno, Oriental, Principal, Born, Riako y Protectora.

AVISO

Nos complacemos en anunciar que estamos preparados a ofrecer los muy conocidos ventiladores y de famosa fabricación, marca

GENERAL ELECTRIC

a precios más bajos que lo que le pueda costar un ventilador de calidad inferior o construcción dudosa.

GAS y ELECTRICIDAD, S. A.

Campos, cosechas y mercados

Valencia

En este mercado se cotiza como sigue:

ARROCES.—El mercado de arroces sigue estacionado por el retraso en resolver la exportación de las 40.000 toneladas de arroz al trueque con la importación de maíz.

No hay derecho a perjudicar los intereses de los productores retrasando la operación.

Por comunicación del ministro de Industria y Comercio se dijo por el gobernador que esta semana empieza, ban a pesar arroz, pues nuevamente se hacía la operación por mediación del Banco Exterior, y ahora resulta que el Banco convoca un nuevo concurso, con precipitación y reservándose la oferta, previa autorización del ministro de Hacienda, y también la facultad de fijar la cuantía de la fianza, que deberá depositar el concesionario hasta el total finiquito de la operación conjunta, lo cual quiere decir que harán la adjudicación a quien quieran.

Para esto no hacía falta perder el tiempo en concurso, sino adjudicárselo a quien quieran, y cuando menos los productores hubiesen ganado mucho tiempo.

Precios en Lonja:

- Arroz en cáscara, viejo, 29-30.
- Arroz en cáscara, nuevo, p. tasa, 53
- Arroz blanco elaborado, sin saco, 43'50-44.
- Arroz blanco matizado, sin saco, 44'0-45.

DESPOJOS

- Medianos, 40 firmes.
- Morret, 33-34.
- Cilindro, 20-21.

ALUBIAS.—El mercado de esta graminea continúa estacionado, con precios débiles y pocas actividades.

Precios de Lonja:

- Mallorca, 78.
- Francesas, 74-75.
- Amonquili, 77.
- Pinet, 74-75.

CACAHUET.—El mercado de esta graminea sigue estacionado para las clases segunda, en alza para la clase primera, y el alza firme y con pocas existencias para las de uno y cuatro granos:

Precios de Lonja:

- Segunda blanco, 70.
- Segunda colorado, 70.
- Primera blanco, 78.
- Primera rojo, 78.
- Fábrica, 66.
- Mondado, 95.
- De uno y cuatro granos: Corriente, 100.
- Primera, 110.
- Superior, 130.

CEREALES.—El mercado está un po-

Protectora Cinema

Hoy a las 3

EXITAZO FORMIDABLE, de la gran comedia musical

El Centinela del amor

por el divo tenor de fama mundial RICHARD TAUBER, que canta entre otras escogidas composiciones, el tercer acto de TOSCA, de una mano magistral.

El jinete relámpago

drama sonoro del Oeste, por BUDDY ROSSEVELT.

Cine Doré

Mañana SABDO a las 3

La película ESPAÑOLA

Del mismo barro

por JUAN TORENA

MONA MARIS

LUANA ALCANIZ

MARIA CALVO

CARLOS VILLARIAS

ROBERTO GUZMAN

FORMIDABLE DRAMA

Una de las mejores obras llevadas a la pantalla

y la interesante película

Y la princesa se enamora

por CHARLES FARRELL

MAUREEN O'SULLIVAN

H. B. WARNER

SE ALQUILA

Unicamente para familia un amplio segundo piso en la calle de Alfarrería, 7 dormitorios, comedor, cocina, dos salas, recibidero. Informes: Alfarrería, número 27, 1º

HUEVOS a 1'90

frescos y asegurados. Ca na María de los, calle Baratillo, 11.

SE VENDE

un auto en perfecto estado. Un bote nuevo (25 palmos) aparejado. Una «yoia» y unos patines flotantes. Informes: Teléfono 1.100. (3841)

HABITACION

amueblada, con «cocina» independiente, alquilada a persona respetable. Informes: Balmes, 43. (Etsanche). (3844)

CALENTADORES PARA BAÑO LAS MEJORES CALIDADES

CASA BUADES, S. A.

Entre Singer y Tous

PLAZA CORT 82 y 83.—TEL. 8140

VENDENSE

expléndida finca rústica de ocho cuarteradas y compuesta de almendros jóvenes, viña y frutales.

Con casa «distica» y noria. Pueblo cercano a Palma. Da buenos intereses. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

SE ALQUILA

Una casa independiente en la calle Stresemann, núm. 8 (Etsanche junto al Instituto) con cuarto de baño y termosifón. Informes: Palacio, 73.

Plaza de Toros DE PALMA

Bull - round of Palma

Juni 10 th. at 5 p. m.

Great bull - fight.

A las cinco de la tarde

Sensacional corrida de Toros

6 escogidos toros de A. Perez Tabernero 6

por las primeras figuras del toreo

Stierzirkus von Palma.

Juni 10 um 5 nach Mittag.

Grossartiges Stiergefecht.

Domingo día 10 de Junio

Vicente Barrera - Domingo Ortega - Pepe Gallardo

Andanada sombra: 7 Pesetas. Andanada sol: 4 Pesetas

D. Gabriel Comas Socías

ABOGADO

Ha fallecido hoy en La Puebla, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al Rosario que se rezará hoy viernes a las nueve de la noche en la Parroquial Iglesia de La Puebla y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada; así como al funeral que tendrá lugar mañana sábado a las diez y media en la misma Parroquia.

Informaciones

Corpus Christi

Ayer tarde en nuestro primer templo tuvo lugar la tradicional procesión que recorrió únicamente las vastas naves del sagrado recinto que estaban atestadas de fieles.

El templo se hallaba hermosamente iluminado, apareciendo encendidas todas las arañas de la Capilla Real y de las naves central y laterales, como también los cirios de los arcos de hierro de las columnas.

Abrieron marcha la Cruz Parroquial y las banderolas.

Seguían luego: la Federación Católica Obrera, el Patronato Obrero, la Juventud Oratoriana, los Cruzados del Amor Divino, Latinistas del Seminario, la C. Mariana del Sagrado Corazón de Hostalets, la Juventud Antoniana, la Asociación de los Sagrados Corazones, buen número de caballeros, los Obreros Católicos, la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, la Juventud Seráfica, los Terciarios de San Francisco, los Terciarios de San Agustín y la Adoración Nocturna.

Seguían luego, de frac los señores don José Quint Zaforteza Amat, don Fernando Truyols Villalonga, don Joaquín Gual de Torrella y Gual y don José de España y Truyols.

A continuación iban buen número de señores sacerdotes, la Sapiencia, Padres Franciscanos, Teatinos, Misioneros, Mercedarios, Agustinos, de los Sagrados Corazones Capuchinos, el clero parroquial y los Seminaristas.

Iban luego el Clero y Cabildo Catedral.

El Santísimo era llevado bajo palio que sostenían caballeros de frac, por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca Dr. don José Miralles y Sbert a quien asistían de Presbítero Arcipreste el M. I. señor don Antonio Canals, Arcipreste y de Ministros los M. I. señores don Antonio Sancho, Magistral y don Juan Quetglas, Canónigo.

En pos del Santísimo iban los concejales de nuestro Ayuntamiento don Miguel Sureda Blanes, D. Gabriel Cortés, don Baltasar Forteza Valleriola, don Francisco Barceló Cairami, don Pedro Gual Moragues y don José Vich.

Una vez terminada la procesión se entonó el Te-Deum que se cantó alternando con el pueblo.

Seguidamente el Prelado efectuó la solemne Reserva del Santísimo.

La función terminó con el canto, por el pueblo del Himno Eucarístico.

S. E. Ilma. fué acompañado por numerosos fieles que en la sala llamada de los Obispos besaron el pastoral anillo.

La "Schola Cantorum" interpretó ayer las siguientes composiciones:

Por la mañana en la Tercia:
Himno a 4 voces mixtas, de Ett.
Salmos a 4 voces iguales, de Bernabei-Pagella.

Misa "Fons Bonitatis" alternando el coro y pueblo.
Gradual y Alleluia a 4 voces iguales, de Haller.

Ofertorio a 4 voces iguales de Haller.

Por la tarde, durante la procesión:
"O salutaris hostia", a 4 voces iguales, de Haller.

"Ecce pani", a 4 voces iguales de Lotti.

"Verbum caro", a 3 voces iguales, de C. Lassu.

"O quam amabilis", a 4 voces iguales, de Palestrina.

"O sacrum convivium", a 5 voces iguales, de Viadana.

"Pange lingua", a 4 voces iguales, de Engel.

EL CORPUS EN MANACOR

En Manacor la procesión del Corpus celebrada ayer resultó solemnísimas como se había visto pocas veces.

Asistieron 1.343 hombres y hallaban se las casas y balcones engalanados, siendo además numerosísimo el público que ocupaba las calles y plazas del trayecto.

Del Gobierno Civil

Hoy ha visitado al señor Gobernador el señor Guy de Arozarena, en representación de la Compañía que presta el servicio aéreo Marsella-Alcudia-Angel para invitarle a la fiesta que ha de celebrarse en Alcudia con motivo de la inauguración de dicha línea.

De momento los aviones solo harán escala en Alcudia con pasajeros dos veces por semana.

Dicho servicio se convertirá en diario a medida que se tenga material suficiente para ello.

El señor Gobernador ha agradecido la atención.

La escuadra española

S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VENDRA A PALMA

Ha llegado a Palma una división de los buques de guerra españoles que han de tomar parte en las maniobras que comenzarán el día 6.

Manda la división el Excmo. señor don Francisco Xavier de Salas.

Los buques que han llegado son el acorazado "Jaime I", el crucero "República", los destructores "Almirante Ferrandiz", "Alcalá Galiano" y "Sanchez Barcaiztegui"; los submarinos "C-1", "C-2", "C-3", "C-4", "C-5" y "C-6"; el remolcador "Ciclope" y un buque tanque.

Según noticias facilitadas por persona que creemos enterada S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Marina señor Rocha, llegarán a Palma el próximo día 10 con objeto de revistar a la escuadra, cuya revista tendrá lugar a 6 millas del Cabo Blanco.

Acompañará al buque en que viaje S. E. un buque mercante en el que se alojarán periodistas y fotógrafos que vienen expresamente para la mencionada revista.

El día 10 quedará anclado en nuestro puerto el total de la escuadra.

Una riña y un herido

La Benemérita del puesto de Binsalem comunica al señor Gobernador que al tener conocimiento de que en la calle del Sol de dicho pueblo había ocurrido un suceso a consecuencia del cual había resultado un hombre herido se trasladó allí para la debida información.

Resultó que el vecino de dicho pueblo Pedro José Gomila, de 36 años, casado, electricista, natural de Bini-

salem, se encontró con su pariente Bartolomé Gomila Vicens con quien discutió acaloradamente por cuestiones de intereses y como quiera que este último no satisficiera al primero cierta deuda éste le dijo "te mataré" a lo que contestó el otro "no lo harás" y sin mediar más palabra el que amenazaba sacó una herramienta de electricista, especie de lima con la que dió un pinchazo a su pariente.

Resultó con una herida en la región pectoral de la que fué curado de primera intención en la farmacia de don José Sureda, por los médicos de la localidad.

Dicho daño fué calificado de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido y entregado al Juzgado.

El partido España Italia en Palma

Durante el día de ayer reinó extraordinaria expectación en Palma para conocer el resultado del partido de fútbol España-Italia que se jugaba en Florencia.

En todos los cafés se agolpó numeroso público alrededor de los aparatos de radio que transmitían el partido.

Frente a la Casa Buades, S. A., en la Plaza de Cort se estacionó gran gentío que siguió el curso del partido que iba dando un magnífico aparato Radio Crosley, instalado por dicha Casa.

El público por él se enteró de todas las incidencias del partido que iba siguiendo con verdadero interés.

Asuntos Municipales

LOS PERROS SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA

En el Negociado de Secretaría General del Ayuntamiento (Apartado de Prensa) nos ha sido facilitada la siguiente nota:

"La Alcaldía se cree en el deber de llamar la atención acerca de un hecho que, por lamentable error explicable por la excitación de los primeros instantes, se viene produciendo en muchos casos en que un perro sospechoso de hidrofobia muerde a una o varias personas; nos referimos a dar muerte al can presunto rabioso, causante de las mordeduras, lo cual dificulta luego la investigación de la enfermedad—haciéndola más larga y dudosa—y hace indispensable el sometimiento a tratamiento antirábico de personas que en muchos casos podrían eludirlo.

La Alcaldía, pues, advierte que cuando una o varias personas fuesen mordidas por un can sospechoso del morbo aludido, la primera medida a adoptar debe ser, mientras no entrañe peligro mayor, el aislamiento del perro y el

inmediato aviso al señor Inspector Jefe de Veterinaria Municipal don Lorenzo Riera para que someta dicho perro a observación, adoptándose las medidas profilácticas y terapéuticas pertinentes en cada caso.

Cumpliendo las órdenes de la Alcaldía la Guardia Urbana y los laceros municipales prosiguen la recogida de perros abandonados denunciándose a la Alcaldía a los propietarios de aquellos canes que son hallados en la vía pública sin cumplir lo estipulado en las Ordenanzas Municipales, o sea provistos de la correspondiente placa—que se facilita en el Negociado de Ingresos y Pagos de este Excmo. Ayuntamiento—, bozal y cadena.

A pesar de las sanciones que impone constantemente la Alcaldía por infracciones del referido orden, y que cabría esperar lógicamente que rindieran afectos de ejemplaridad que hicieran disminuir el número de denuncias, no sucede tal cosa, sino que, contrariamente, el número de éstas va en aumento de día en día.

Como del incumplimiento de las Ordenanzas Municipales en cuanto a tenencia de animales domésticos—y de modo especial lo que hace referencia a los perros—e derivan cuestiones que afectan doblemente a la sanidad pública y a la economía municipal, no pueden, en modo alguno persistir dichas anomalías estando dispuesto el Alcalde para corrección de las mismas a seguir imponiendo con toda severidad las sanciones que para ello sean indispensables.

Delegación de Hacienda de Baleares

Libramientos al cobro para el día 2 de Junio:

Raimundo Moragues, Pablo Riera, Macario Zaforteza Villalonga, Santos Esquivias, Jaime Rosselló, Juan Roca Masot, José Buades, Jerónimo Berrocal, Depositario Pagador, Ayuntamiento Palma, Presidente Diputación, Joaquín Torrebella, Antonio Riera, Olímpico Aguado, José Guasch, Antonio Amer Lodrá, Juan Miralles, Antonio Veiret, Lorenzo Cerdá.

En el Ateneo

Mañana sábado a las 7 de la noche tendrá lugar en el Salón del Ateneo una de las acostumbradas sesiones de "Lecturas comentadas" tratándose los temas siguientes:

"Peligros de los Baños de Sol; Valor de la pigmentación" del Profesor H. Hordier.

"Repasos, Notas y Exámenes", de Lombardo Radice, el creador de la nueva escuela italiana.

"Roberto Owen", Su Vida y su obra por Leidler.

Al acto pueden asistir cuantas personas se interesen por la exposición y discusión doctrinal de estos asuntos.

En el Liceo Ripoll

PRIMERO COMUNION

Con la solemnidad que este Colegio celebra sus funciones religiosas, tuvo lugar el domingo el conmovedor acto de recibir el Pan Celestial los alumnos y alumnas preparados al efecto.

Al igual que años anteriores la edificante ceremonia tuvo lugar en el Altar mayor de la iglesia de los Reverendos PP. Capuchinos, cedida al efecto, y que estaba adornado e iluminado profusamente, y a los acordes de música celestial.

Administró el Sacramento de la Eucaristía el Rdo. P. Atanasio de Palafrugell, Capuchino, quien pronunció adecuada y sentida plática, que llegó por entero al tierno corazón de los primeros comulgantes.

Llegado el momento de recibir el Pan de los Angeles se fueron acercando al Altar, acompañados de sus familias, y por el siguiente orden:

Angel Benito Junquera, José Martínez Mora, Arnaldo Rotger Amengual, Anita Palliçó Pobill, Francisco Terrasa Ferrer, Margarita Tomás Grimalt, Antonia Simó Rullán, Francisco Sánchez Gisbert y Miguel Truyols Serra.

Acto seguido comulgaron el Director y Profesorado del Liceo Ripoll y de la Residencia del Estudiante, así como todos los alumnos y pensionistas de uno y otro centros.

A continuación se acercó a recibir a Jesús Sacramentado una numerosa representación de familias de los primeros comulgantes y de los señores Profesores y alumnos de los Centros mencionados, que tuvieron a bien enaltecer con su presencia tan conmovedora función eucarística.

El acto, durante el cual no decayó un momento la emoción y entusiasmo religioso de grandes y pequeños, terminó con la entrega total de aquellos tiernos corazones al Señor, en la Acción de gracias y en el acto de Consagración.

Reciban los primeros comulgantes, así como sus respectivas familias y Dirección y Profesorado del Liceo Ripoll, nuestra enhorabuena.

De la excursión del «Círculo de Obreros Católicos»

Se efectuó el domingo pasado una magna excursión a Alcudia Puerto, "Malpás" y Puig de la Victoria.

En cómodos autocars, salimos a las 7 y media para Alcudia "Mal Pas", Puig de la Victoria y puerto de Alcudia. Resultó la citada excursión una prueba más de la estima con que la gente acude a los actos que organiza esta sociedad pues resultó un éxito completo. Se visitó la invicta Alcudia puerto, su campo de golf y por la tarde después de parar media hora en Inca se regresó a Palma llegando a las 8 y media contentos alegres.

Pronto tendrá lugar otra excursión que se avisará oportunamente.

Museo Pedagógico Provincial

SECCION DE PSIQUIATRIA

El próximo domingo día 3 de junio a las 10:30 de la mañana tendrá lugar la última conferencia del Curso de tests que versará sobre el tema "Orientación Profesional".

La conferencia correrá a cargo del Dr. don Emilio Mira, Catedrático de Psiquiatría de la Universidad de Barcelona y Director del Instituto Psicológico de la Generalidad de Cataluña.

Excursión

Recibimos las siguientes líneas:

Como estaba proyectado, el domingo pasado día 29, tuvo lugar la primera excursión de la serie que tiene en proyecto este Centro Cultural.

A las primeras luces del alba, los excursionistas en autocar atravesaron Palma, para encontrarse sobre la carretera de Andraitx. En esa primera fase de la excursión experimentamos la emoción estética de una bella salida de sol, el color gusáceo del cielo se torna encendido de azul, bordado por los dorados rayos de Febo; el negro del mar, se vuelve plateado y ondulante.

En Andraitx dejamos el autocar para emprender lenta marcha a pie por la escabrosa y artística costa que bordea el mar hasta Estallenchs. Digno de resaltar es, el bello y artístico panorama que se puede admirar desde el elevado "Mirador de Ricardo Roca".

El pueblo de Estallenchs, coquetón y amontonado, se divisa ya a nuestra vista. Calles tortuosas, estrechas y empinadas, características de los pueblos blancos costeros de esa zona. En la pequeña cala acantilada, donde la rojiza salice forma una gran covada que parece ocultar la plateada cabellera de la cascada que forma el agua cristalina al caer.

Por la tarde, asistimos a un típico baile de boda, donde al són de las "castanyetas" se movían rítmicos y ondulantes dos cuerpos, interpretando magistralmente "els boleros mallorquins".

Dejamos atrás Estallenchs, para encontrarnos sobre la serpenteada carretera de Bañalbufar, rodeado de "marjades" dándole un aspecto de antiguo Circo Romano. Al atardecer atravesamos el pueblo de Esporlas, llegando a Palma cuando las sombras encubrían el firmamento.

Nos apeamos ante el local social satisfechos de una buena jornada de expansión.

Para el día 1.º de Julio se celebrará una excursión a la hermosa y concurrida playa de "Camp de Mar", para la cual se ha abierto una lista de inscripción en el local social (Rullán núm. 5, Hostalets), quedando invitados todos los ciudadanos que deseen asistir.

Notas del Carnet

PERSONALES

Atentamente hemos sido invitados por el Sr. Vice-Cónsul británico y su esposa Mrs. Hillgarth, a la recepción que tendrá lugar en su casa el próximo lunes día 4 de 6 a 8 de la noche, con motivo de celebrar su cumpleaños S. M. el Rey Jorge V de Inglaterra. Agradecemos grandemente la atención.

* A los 15 años de edad ha terminado después de brillantes ejercicios los estudios de bachillerato el joven don Gaspar Abraham Seguí. Reciba el nuevo bachiller nuestra enhorabuena.

* Por nuestro amigo don Mateo Castelló y para su hijo el oficial de Telégrafos don Antonio, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Lucía Más, hija de don Pedro Antonio Más.

Nuestra sincera enhorabuena.

En el camarín del Santuario de la Virgen de la Misericordia, de Reus se celebró el miércoles pasado el matrimonio de nuestro distinguido amigo el Ingeniero Director de la Estación Enológica de Felanitx, don Benigno de Barcelona, Capuchino, quien dirigió a los contrayentes una elocuente y sentida plática.

Apadrinaron la boda la madre del novio, doña Ana Piña, Vda. de Forteza y el hermano de la novia don Pedro Pujol.

Firmaron el acta matrimonial por parte de la novia su primo el Dr. de Medicina don Luis Fullet Aragones y don Pablo Font de Rubinat, abogado e ilustre bibliófilo, y por parte del novio su hermano, nuestro buen amigo, el arquitecto don Guillermo y su primo el Dr. en Medicina don Román Piña y Fuster.

Los invitados se trasladaron al domicilio de la familia de la novia, donde se sirvió delicado lunch, saliendo los novios para Madrid y otras capitales españolas.

Les deseamos muchas felicidades.

En la Puebla ha fallecido esta mañana el que en vida fué distinguido abogado don Gabriel Comas Socías. D. E. P.

Muere después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, rodeado del cariño de su amatísima familia y con el aprecio y consideración de cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

La atribulada familia ha recibido durante el día de hoy sentidas manifestaciones de pésame que demuestran las simpatías de que goza como también las que en vida gozaba al finado.

A sus hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia reiteramos la expresión de nuestra condolencia al propio tiempo que elevamos una oración al Cielo para que Dios conceda al alma del finado el descanso de los justos.

DE VIAGE

De Barcelona han llegado: don Antonio Rullán, don Luis Dupont, don Fernando Valenti, don Sebastián Vives, don José Zaforteza y Sra. don Domingo Batalla, don José Sureda y don Pedro Giró.

* En el correo de Ibiza-Alicante han embarcado: don Jerónimo Lluch, don Antonio Roses y don Antonio Herrero.

* Para Barcelona embarcarán: don Fernando Valenti, don Fausto Gual y Sra., don Federico Ramos, don Francisco Rueda, don José Carballot, don Julio Mas, don Pedro Bernal, don José Canals, Rdo. don Pedro Isla y don Juan B. Calatayud.

* También embarcará el Diputado a Cortes don Ramón Serrano.

* Esta mañana ha llegado el profesor de la Escuela de Altos estudios Mercantiles de Barcelona don Miguel Ramón.

RELIGIOSAS

PARA MANANA

SANTORAL.—Stos. Eugenio, p. Paula, vg.

Festividad del Corpus Christi. Se celebrará en la Parroquial Iglesia de Sta. Cruz. A las 10 Exposición de S. D. M., Tercia cantada y Misa mayor solemne con sermón por el Reverendo don Bernardo Ramis, Vrio. P. a las 7 y media y media Rosarios, canto del Sagrado Trisagio y solemne reserva de S. D. M. precedida de procesión y Te-Deum.

OTRAS FUNCIONES.—En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno Sanguis Cristi (general de Corpus).

VISITA.—A la Virgen de la Gracia, en la Catedral.

MARITIMAS

ENTRADAS

De Barcelona el "C. de Barcelona", capitán don F. Nadal.

De Valencia-Ibiza, el "Mallorca", capitán don F. Sastre.

De Cabrera el "C. de Alcudia", patrón don B. Cifre.

DESPACHADOS

Para Cabrera el "C. de Alcudia", patrón don B. Cifre.

Para Ibiza-Alicante, el "C. de Tarragona", capitán don E. Caballero.

Para Barcelona el "C. de Barcelona", capitán don F. Nadal.

TIEMPO REINANTE.—En Palma: Viento N., mar rizada, cielo despejado.

OPORTUNIDAD

Se venden cuatro cuarteradas, incluidas en plan de urbanización a unos 200 metros del mar, a mitad de su valor. Para más informes dirigirse a Prologor. Para más informes dirigirse a Prologor. Pagandas Alzina, Borne, 94. Entlo. (3855)

JAZMINES NEGROS

COLONIA
POLVOS
CREMA
LOCION
EXTRACTO
BRILLANTINA

Un perfume de exquisita distinción.

KABY

HILARION ESLAVA 28 MADRID

POR TELÉGRAFO

Política

EL ORDEN PUBLICO EN CATALUÑA

Madrid, 31 (11 n.)
El señor Tralbal ha declarado ser falsos rumores sobre una posible intervención del Gobierno central en el orden público de Cataluña.

BANQUETE A LERROUX

Los diputados micianos del partido radical han dado un banquete a su jefe el señor Lerroux.
Concurrieron al acto el jefe del partido señor Samper, los ministros de Trabajo, Marina, Instrucción, Obras Públicas y Gobernación y numerosos amigos y correligionarios del señor Lerroux.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y LA HUELGA DE CAMPESINOS

Los periodistas conversaron en el Congreso con el Ministro de Agricultura preguntándole acerca del fundamento del optimismo del Gobierno respecto al conflicto de los obreros del campo.

El Ministro dijo que en estas cuestiones siempre se debe ser optimista para llegar a una solución favorable. Yo sigo ocupándome del asunto y creo que se podrá llegar a una fórmula que evite el planteamiento de la anunciada huelga.

EL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

La Comisión que entiende en el proyecto de reorganización del Consejo asesorador de la Economía Nacional se reunió asistiendo el señor Samper.

Se acordó abrir una información pública acerca del proyecto, hasta el 15 de junio.

SE PIDEN JUSTIFICANTES A LOS AYUNTAMIENTOS

El señor Salazar Alonso ha dicho que mañana la "Gaceta", publicará una orden Ministerial disponiendo que todos los Ayuntamientos en el término de 15 días remitan al Ministerio de la Gobernación justificantes de inversión de las cantidades recibidas desde que se implantó la República con destino a obras Públicas o municipales.

EL ORDEN PUBLICO EN CATALUÑA

En los pasillos del Congreso el diputado de la Esquerra, señor Tralbal, hablaba de los rumores circulados últimamente acerca de la posibilidad de la intervención del Gobierno en el orden público de Cataluña.

PREGUNTADO POR UN PERIODISTA, MANIFESTÓ QUE ESTABA FORMALMENTE CONVENCIDO DE QUE LOS RUMORES QUE ACUIBAN AL GOBIERNO UN CRITERIO INTERVENCIONISTA RESPECTO AL ORDEN PUBLICO DE CATALUÑA, CARECIAN EN ABSOLUTO DE FUNDAMENTO, DICENDO QUE A SU ENTENDER SE HAN CONFUNDIDO LAS MANIFESTACIONES DEL DIPUTADO RADICAL SEÑOR PALAU EN ESE SENTIDO.

—Precisamente esta mañana—añadió—por asuntos ajenos a éste, he tenido ocasión de conversar durante unos momentos con el señor Samper, y puede asegurar que ni por un momento el Gobierno ha sostenido el criterio de intervención en el Orden público de Cataluña, no existiendo por otra parte, hechos ni circunstancias de la clase que sean que exciten o den motivo a una tal intervención.

La circulación de estos infundados rumores—siguió diciendo—debe ser seguramente alguna maniobra de los adversarios de la autonomía o bien de quienes, desahuciados por el sufragio del pueblo, recurren a los "trucos de la fracasada política".

Por lo demás—terminó diciendo—la Policía de la Generalidad está bajo la única disciplina de sus jefes y a las órdenes exclusivas de sus superiores jerárquicos, los cuales, con pleno sentido de sus deberes, cumplen su cometido con toda eficacia y la corrección más absoluta.

LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO DEL ASUNTO DE LA RADIODIFUSION

El Jefe del Gobierno habló en los pasillos de la Cámara sobre la cuestión planteada por los representantes de las minorías catalanas respecto al proyecto de radiodifusión.

Manifestó el señor Samper que dicho proyecto establecía, en el referente al servicio, que fuera objeto de una disposición emanada del Poder central, y que en la parte a ejecutar, por lo que se refiere a Cataluña, dependiera de la Generalidad, según lo dispuesto en el párrafo 11 del artículo quinto del Estatuto de Cataluña.

Agregó que en donde radica la discrepancia es en el acuerdo de la Comisión Mixta de Traspasos, que entiende que la radiodifusión no es un servicio de Comunicaciones.

—Por parte del ministro de Comunicaciones—dijo—no existe inconveniente, siempre que el Gobierno central conserve la facultad de coordinar los servicios de Comunicaciones. El asunto, al llegar aquí, toma aspecto difícilísimo, por el mencionado acuerdo de la Comisión Mixta, pues no podemos permitir se rebaje una facultad que concede al Estado el propio Estatuto.

Analiza el proyecto, asegurando que supone una coacción por parte del Estado, al cuerpo de telégrafos.

Estoy seguro que en caso de desórdenes, quien utilizaría el servicio sería el cuerpo de telégrafos. Por ello, sin duda, quienes han redactado el proyecto son diputados telegrafistas.

Se suspende este debate, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

La sesión nocturna PARA DEPURAR UNAS RESPONSABILIDADES

Madrid 1 (310 m.)
La sesión nocturna del Congreso comienza a las diez y media con poca concurrencia en los escaños y en las tribunas.

En el banco azul están los señores Samper, y Ministro de Justicia señor Cantos.

Se lee una proposición incidental que firman los socialistas y otros grupos de la izquierda de la Cámara, pidiendo que se nombre a una Comisión parlamentaria encargada de depurar cuantas responsabilidades hubiere en el contrato del maíz y de arroz, realizado por el Banco exterior de crédito.

La defiende el señor Ruiz Toro. Relata cuanto ocurrió en la sesión del día 11 de mayo respecto a este asunto y las derivaciones que ha tenido, como la destitución del Banco exterior de crédito.

El Gobierno ofreció nombrar una comisión parlamentaria y como nada se ha hecho, nosotros queremos prestar un servicio a la República con nuestra propuesta.

OTRA PROPOSICION

El señor Mangrane defiende otra proposición encaminada también a que se ponga en claro todo lo relacionado con las cuestiones del trigo, maíz, arroz y aceite. Asegura que se ha importado determinada cantidad de aceite de Palma, antes de que apareciera la orden en la "Gaceta", recibiendo alguien que estaba interesado, con gran anticipación en el asunto.

El orador se expresa en términos que causan hilaridad en la Cámara. El Ministro de Industria dice que el Gobierno se ocupa de esta cuestión del aceite.

Estima que es inaceptable la proposición y pide que la retire el señor Mangrane.

Este se niega. Cree que el parlamento debe ocuparse de estos asuntos, que son verdaderamente los que interesan a la opinión.

El señor Samper interviene haciendo cuestión de gabinete la votación de la proposición, por estimarla inadecuada.

El señor Píera en nombre de la Esquerra pide también al señor Mangrane que retire la proposición.

Varios representantes de minorías anuncian que votarán en contra.

Como Mangrane insiste, el señor Alba dice que la Presidencia asume la responsabilidad de declarar que la proposición de Mangrane no tiene razón de votarse.

EL DEBATE ECONOMICO

Se reanuda el debate económico. El señor Villalonga interviene y dice que a la minoría de la Ceda solo le interesa la parte del debate que se refiere a la situación presupuestaria.

Hemos defendido, dice, la reducción de gastos en el seno de la Comisión. Cree que la formula del señor Calvo Sotelo de dar plenos poderes a un Gobierno Constitucional, incluso se ha

CONSEJO DE MINISTROS

REFERENCIA DE LO TRATADO
Madrid 31 (11 n.)
A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, dedicándose casi exclusivamente al estudio del anteproyecto de Ley Municipal, redactado por la comisión designada por orden de la Presidencia de 31 de enero, del corriente año, y que en breve se llevará a las Cortes.

El ministro de la Gobernación dio cuenta a sus compañeros de la relevante conducta observada por las autoridades y vecindario de la población francesa Liposthey con motivo del accidente automovilista que costó la vida a trece excursionistas españoles.

El Gobierno acordó dar oficialmente las gracias al Gobierno francés y como prenda de delicadeza y expresivo reconocimiento al pueblo de Liposthey, otorgar al alcalde del mismo una condecoración.

A propuesta del ministro de Justicia se nombró fiscal de la Audiencia Territorial de Zaragoza a don José Alonso Marzo, asimismo se designó para igual cargo en la Audiencia Territorial de Valladolid a don Juan Serna Navarro.

Se aprobaron dos decretos de Instrucción Pública; uno, admitiendo la dimisión que del cargo de vocal del Patronato de la Universidad de Barcelona tenía presentada don Marco Castro Quesada, y otro, ampliando lo dispuesto en el artículo quinto, apartado c) del decreto de 5 de junio de 1933, en el sentido de que para tomar parte en las oposiciones del Cuerpo de Archivero-Bibliotecarios es preciso estar en posesión del título de Archivero-Bibliotecario expedido por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

El Consejo recibió la visita de los parlamentarios de la provincia de Murcia, que formularon un ruego encaminado a aliviar la crítica situación de las huertas de aquella provincia con motivo de los últimos temporales de pedrisco. Los ministros quedaron en hacer de su parte cuanto pudieran, previos los informes y estudios que se estimen oportunos.

El ministro del Trabajo dio cuenta de las peticiones formuladas por la Federación de obreros campesinos.

El Consejo ha entendido que las medidas adoptadas para impedir la declaración de huelga no son incompatibles con el hecho de que continúen las gestiones por parte del ministro del Trabajo, encaminadas a reducir los antagonismos existentes, pues el Gobierno no está dispuesto a consentir desmanes y que se paralice las labores normales de recolección de la cosecha, pero tampoco consentirá que los patronos incurran en infracciones de las bases de trabajo y pretendan aplicar jornales exigiosos o desproporcionados con el trabajo de los obreros, a los cuales se ha de amparar con toda energía contra cualquier clase de egoísmos o represalias por motivos políticos y sociales por parte de aquellos patronos que no se avengan a cumplir con sus deberes.

El ministro del Trabajo ha quedado facultado por el Consejo para proseguir dichas gestiones y encaminará todos sus esfuerzos al mejor cumplimiento de las normas establecidas y amparo a los obreros en todo lo que afecta al reconocimiento de tipo de jornales, utilización de maquinaria, etc., etc.

Mientras tanto, el ministro de la Gobernación velará por el orden público y mantendrá el respeto debido a los principios de disciplina social.

A LA SALIDA

A la una de la tarde terminó el Consejo.
A la salida el ministro de Obras Públicas manifestó que tenía excelentes impresiones acerca de la posible solución de la huelga de metalúrgicos. Ayer—añadió—el Jurado mixto acordó la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales para toda España y, sobre esto ya hay una base para que, con buena voluntad, se llegue a una solución, hermanando los puntos de vista hasta ahora opuestos, de patronos y obreros.

A propósito de esto—siguió diciendo—se ha dicho que las obras de la empresa Zuazo no podían continuar así. Todas ellas son a base de armazones de hierro que se llevaron a efecto para combatir el paro forzoso. Por esta razón, y además por que constituyen un peligro, no pueden continuar paradas las obras; así pues, el Gobierno adoptará una determinación.

—Se incautará el Gobierno de las obras?, preguntó un periodista, a lo que replicó el ministro: "Es posible, también puede ser que el Gobierno llame a los patronos e intente que éstos depongan su actitud, porque repito, las obras no pueden continuar paradas".

Habló después de la anunciada huelga de campesinos y dijo que la Federación de Trabajadores de la Tierra había presentado un escrito en el que hacían constar sus últimas peticiones. El escrito—siguió diciendo—está redactado en términos muy razonables; tanto es así, que de haber hecho los socialistas estas peticiones con motivo de la derogación de la ley de Términos Municipales, nada habría ocurrido y todo se habría evitado, pues estas peticiones son atendibles en su inmensa mayoría, excepto en aquella parte del turno forzoso, que no parece admisible.

Las procesiones del Corpus

EN AVILA

Avila.—Se ha celebrado con todo esplendor la procesión del Corpus con la famosa custodia de plata del siglo XVIII.

Presenciaron su paso numerosos turistas extranjeros.

EN SEVILLA

Sevilla.—Se efectuó la procesión con la custodia del siglo XVIII, presidida por el Cardenal Villalón.

La formaban 87 cofradías y más de 300 banderas.

Un gran gentío acompañó al Cardenal hasta Palacio obligándole a saludar desde el balcón.

Un atentado en Sevilla

Madrid, 31 (11 n.)

Sevilla.—Anoche se cometió un atentado social contra Antonio Morán dueño de la fábrica de envases de hojalata.

Cuando Antonio se encontraba en la puerta de la fábrica se presentaron dos individuos armados de pistolas e hicieron los dos disparos alcanzándole en el hombro derecho.

Los agresores huyeron. Se condujo al herido a la Casa de Socorro donde fue curado.

Su estado es menos grave. Manifestó que no tiene conflicto. La policía realizó pesquizas.

Muere de un tiro un guardia civil

Madrid, 31 (11 n.)

Miranda del Ebro. En el tren correo de Burgos iba un preso conducido por una pareja de la guardia civil, integrada por los miembros del benemérito instituto Alfredo Ortega y Serapio Ruiz.

Se ignora por qué causas se disparó el fusil del guardia Ortega, alcanzando la bala a su compañero y dejándolo muerto en el acto.

Serapio Ruiz presenta un balazo que le atravesó el hígado y los intestinos.

Entusiasmo que se trueca en catástrofe

Madrid, 31 (11 n.)

Ciudad Real.—Se ha celebrado en el pueblo de Tomelloso una carrera ciclista entre enormes manifestaciones de entusiasmo.

Terminada la prueba, el público llevó en hombros al vencedor hasta la casa Ayuntamiento y ante las ovaciones del pueblo, el triunfador tuvo que asomarse al balcón.

Salieron con él numerosísimas personas, y a causa del excesivo peso se hundió el balcón, cayendo todos sus ocupantes sobre el gentío aglomerado a su pie. La confusión fue enorme.

De entre los escombros han sido extraídos los cadáveres de Julián Lillo y del niño Antonio Poveda.

Se han recogido también diez heridos, algunos de los cuales lo están muy gravemente.

El Presidente de la República en Priego

Madrid, 31 (11 n.)

El señor Alcalá Zamora recibió por la mañana algunas visitas, entre ellas al señor Nicolau D'Oliver, ex-ministro.

Por la tarde el jefe del Estado ha salido para Priego, en donde tiene el propósito de permanecer por espacio de varios días.

El proyecto de radiodifusión en Cataluña

REUNION EN LA PRESIDENCIA

Madrid 31 (11 n.)

Terminado el Consejo, se reunieron en el despacho del jefe del Gobierno el señor Samper, el ministro de Comunicaciones, el diputado catalán señor Ventosa, de la Lliga y el señor Tomás y Píera, de la Esquerra.

La reunión duró una hora, y al terminar el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que iba muy aprisa, porque estaba invitado a almorzar con el señor Lerroux, y que por la tarde, en la Cámara, hablaría con los informadores. Ante la insistencia de éstos, manifestó que la discusión había versado sobre el proyecto de radiodifusión. Ha sido un cambio de impresiones—dijo—y nada más.

—Se ha hablado de la dimisión del

adoptado en naciones que tienen arraigada democracia como Francia.

El señor Píera en nombre de la Esquerra combate la Dictadura y defiende la labor realizada por la República, eminentemente democrática.

Como una voz alude a la famosa frase de tiros a la barriga, D. Teodomiro Menéndez exclama:

—¡Ya hablaremos de esos sabremos la representación que llevó a Cádiz el señor Pardo Reina, con miles de pesetas y varias queridas!

El conde de Vallengano: ¡Ya hablaremos!

Sigue el señor Píera combatiendo la gestión de la Dictadura y alude a los saltos de Alberche.

Asegura que una personalidad de la Dictadura se llevó varios millones.

El señor Calvo Sotelo protesta diciendo que debe decirse el nombre.

El señor Píera dice: El Duque de Tetuán.

El señor Calvo Sotelo lo niega y dice que defiende la memoria de un muerto.

Don Teodomiro Menéndez exclama: Y también Soto Reguera.

El señor Calvo Sotelo dice: Pero si no abristeis el expediente de responsabilidades de los saltos de Alberche.

El señor Menéndez: Pero vimos otros donde hubo prevaricaciones, inmoralidades y estafas.

Se arma gran escándalo y los socialistas y monárquicos se increpan duramente.

Restablecida la calma sigue el señor Píera censurando los actos de la Dictadura.

Asegura que en la cuestión del pantano de Jaudala se subvencionaron obras hidráulicas que fueron muy onerosas para el Estado.

Al terminar este discurso se suspende el debate y se levanta la sesión a las 12:50.

CONSEJO DE MINISTROS

REFERENCIA DE LO TRATADO

Madrid 31 (11 n.)
A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, dedicándose casi exclusivamente al estudio del anteproyecto de Ley Municipal, redactado por la comisión designada por orden de la Presidencia de 31 de enero, del corriente año, y que en breve se llevará a las Cortes.

El ministro de la Gobernación dio cuenta a sus compañeros de la relevante conducta observada por las autoridades y vecindario de la población francesa Liposthey con motivo del accidente automovilista que costó la vida a trece excursionistas españoles.

El Gobierno acordó dar oficialmente las gracias al Gobierno francés y como prenda de delicadeza y expresivo reconocimiento al pueblo de Liposthey, otorgar al alcalde del mismo una condecoración.

A propuesta del ministro de Justicia se nombró fiscal de la Audiencia Territorial de Zaragoza a don José Alonso Marzo, asimismo se designó para igual cargo en la Audiencia Territorial de Valladolid a don Juan Serna Navarro.

Se aprobaron dos decretos de Instrucción Pública; uno, admitiendo la dimisión que del cargo de vocal del Patronato de la Universidad de Barcelona tenía presentada don Marco Castro Quesada, y otro, ampliando lo dispuesto en el artículo quinto, apartado c) del decreto de 5 de junio de 1933, en el sentido de que para tomar parte en las oposiciones del Cuerpo de Archivero-Bibliotecarios es preciso estar en posesión del título de Archivero-Bibliotecario expedido por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

El Consejo recibió la visita de los parlamentarios de la provincia de Murcia, que formularon un ruego encaminado a aliviar la crítica situación de las huertas de aquella provincia con motivo de los últimos temporales de pedrisco. Los ministros quedaron en hacer de su parte cuanto pudieran, previos los informes y estudios que se estimen oportunos.

El ministro del Trabajo dio cuenta de las peticiones formuladas por la Federación de obreros campesinos.

El Consejo ha entendido que las medidas adoptadas para impedir la declaración de huelga no son incompatibles con el hecho de que continúen las gestiones por parte del ministro del Trabajo, encaminadas a reducir los antagonismos existentes, pues el Gobierno no está dispuesto a consentir desmanes y que se paralice las labores normales de recolección de la cosecha, pero tampoco consentirá que los patronos incurran en infracciones de las bases de trabajo y pretendan aplicar jornales exigiosos o desproporcionados con el trabajo de los obreros, a los cuales se ha de amparar con toda energía contra cualquier clase de egoísmos o represalias por motivos políticos y sociales por parte de aquellos patronos que no se avengan a cumplir con sus deberes.

El ministro del Trabajo ha quedado facultado por el Consejo para proseguir dichas gestiones y encaminará todos sus esfuerzos al mejor cumplimiento de las normas establecidas y amparo a los obreros en todo lo que afecta al reconocimiento de tipo de jornales, utilización de maquinaria, etc., etc.

Las procesiones del Corpus

EN AVILA

Avila.—Se ha celebrado con todo esplendor la procesión del Corpus con la famosa custodia de plata del siglo XVIII.

Presenciaron su paso numerosos turistas extranjeros.

EN SEVILLA

Sevilla.—Se efectuó la procesión con la custodia del siglo XVIII, presidida por el Cardenal Villalón.

La formaban 87 cofradías y más de 300 banderas.

Un gran gentío acompañó al Cardenal hasta Palacio obligándole a saludar desde el balcón.

Un atentado en Sevilla

Madrid, 31 (11 n.)

Sevilla.—Anoche se cometió un atentado social contra Antonio Morán dueño de la fábrica de envases de hojalata.

Cuando Antonio se encontraba en la puerta de la fábrica se presentaron dos individuos armados de pistolas e hicieron los dos disparos alcanzándole en el hombro derecho.

Los agresores huyeron. Se condujo al herido a la Casa de Socorro donde fue curado.

Su estado es menos grave. Manifestó que no tiene conflicto. La policía realizó pesquizas.

Muere de un tiro un guardia civil

Madrid, 31 (11 n.)

Miranda del Ebro. En el tren correo de Burgos iba un preso conducido por una pareja de la guardia civil, integrada por los miembros del benemérito instituto Alfredo Ortega y Serapio Ruiz.

Se ignora por qué causas se disparó el fusil del guardia Ortega, alcanzando la bala a su compañero y dejándolo muerto en el acto.

Serapio Ruiz presenta un balazo que le atravesó el hígado y los intestinos.

Entusiasmo que se trueca en catástrofe

Madrid, 31 (11 n.)

Ciudad Real.—Se ha celebrado en el pueblo de Tomelloso una carrera ciclista entre enormes manifestaciones de entusiasmo.

Terminada la prueba, el público llevó en hombros al vencedor hasta la casa Ayuntamiento y ante las ovaciones del pueblo, el triunfador tuvo que asomarse al balcón.

Salieron con él numerosísimas personas, y a causa del excesivo peso se hundió el balcón, cayendo todos sus ocupantes sobre el gentío aglomerado a su pie. La confusión fue enorme.

De entre los escombros han sido extraídos los cadáveres de Julián Lillo y del niño Antonio Poveda.

Se han recogido también diez heridos, algunos de los cuales lo están muy gravemente.

El Presidente de la República en Priego

Madrid, 31 (11 n.)

El señor Alcalá Zamora recibió por la mañana algunas visitas, entre ellas al señor Nicolau D'Oliver, ex-ministro.

Por la tarde el jefe del Estado ha salido para Priego, en donde tiene el propósito de permanecer por espacio de varios días.

El proyecto de radiodifusión en Cataluña

REUNION EN LA PRESIDENCIA

Madrid 31 (11 n.)

Terminado el Consejo, se reunieron en el despacho del jefe del Gobierno el señor Samper, el ministro de Comunicaciones, el diputado catalán señor Ventosa, de la Lliga y el señor Tomás y Píera, de la Esquerra.

La reunión duró una hora, y al terminar el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que iba muy aprisa, porque estaba invitado a almorzar con el señor Lerroux, y que por la tarde, en la Cámara, hablaría con los informadores. Ante la insistencia de éstos, manifestó que la discusión había versado sobre el proyecto de radiodifusión. Ha sido un cambio de impresiones—dijo—y nada más.

—Se ha hablado de la dimisión del

ministro de Comunicaciones?—le preguntó un periodista.

—No contestó el señor Samper—, puesto que no hubo tal dimisión. El señor Cid está comprometido con el Gobierno y el Gobierno con él, tanto en este como en todos los problemas, y por lo tanto, no tenía por qué presentar la dimisión de su cargo.

El señor Ventosa manifestó que en la entrevista se había hablado un poco del problema de la radiodifusión. El ministro de Comunicaciones —añadió— está de común acuerdo respecto a todo lo que afecta al Estatuto, pero han surgido algunas discrepancias en las apreciaciones sobre los acuerdos de la Comisión, que creo quedarán solventados en la discusión que tendrá efecto esta tarde en la Cámara.

Se ha llegado a una coincidencia—añadió—entre lo establecido en el artículo decimoquinto de la Constitución y el quinto del Estatuto; las discrepancias estrictas en lo que está fuera de la ley, y, por lo tanto, hay acuerdo en la interpretación de la ley en el sentido de que el Gobierno respete lo establecido en estos dos artículos.

Se preguntó al señor Ventosa sobre la solución del asunto contestando que no tenía facultades ni personalidad para contestar en nombre de la Generalidad y que el señor Tomás y Piera acaso podría ser más explícito.

El señor Tomás y Piera dijo que estaba contento de la actuación del señor Cid, por la defensa que ha hecho de los derechos estatutarios y ha añadido que tiene fe en que esta tarde habrá un acuerdo en el salón de sesiones respecto a los puntos esenciales.

Como ha dicho el señor Ventosa—

cuya actuación en este asunto ha sido solo la de un diputado catalán, que ha traído sugerencias—ha habido acuerdo; la diferencia esencial está en el traspaso de servicios, pues la Generalidad ha de publicar el dictamen de la Comisión Mixta de Traspasos, ya que debe recordarse que los acuerdos de esta Comisión son de dos clases: unos modificables, y otros, que son los que afectan a los acuerdos ejecutivos, que no son modificables. En este caso se trata de un acuerdo ejecutivo, y deberá ser publicado simultáneamente en la "Gaceta" y en el "Boletín Oficial de la Generalidad", sin que este último tenga que esperar a que los acuerdos ejecutivos sean publicados en la "Gaceta".

Esta reunión ha estado convocada por el señor Samper, con asistencia de los señores Cid, Ventosa y Tomás y Piera, en virtud de una conferencia que sostuvo con el ministro de Comunicaciones el diputado catalán señor Solá de Cañizares.

El ministro de Comunicaciones dijo, contestando a un periodista, que en la reunión solo ha habido un cambio de impresiones.

—¿Pero hubo acuerdo?—preguntó el informador.

—No—contestó—, porque lo que se debatía era si la Lliga había retirado el voto particular que tenía presentado, y como ni ella ni yo hemos depuesto nuestra actitud, se discutirá el asunto en el salón de sesiones.

—¿Ha presentado usted la dimisión de su cargo?—le preguntaron.

—No; porque el Gobierno sostiene en este asunto el mismo criterio que yo.

EL CAMPEONATO DEL MUNDO

España e Italia empatan

En la primera parte se marca un goal por bando. — Se prorroga el partido y subsiste el empate.— Hoy se repite el partido.

GRAN EXPECTACION

Madrid, 31 (11 n.)

El estadio de Berta, antes de empezar el partido Italia-España, presenta un aspecto imponente, calculándose en 50.000 los espectadores que asisten al gran match.

Salen al terreno de juego el equipo español, con Zamora al frente, siendo aplaudidos. Los españoles dan una vuelta por el campo. A continuación, salen los italianos, capitaneados por Combi, siendo objeto de una ovación.

Los españoles, desde el centro del terreno y formando círculo, han lanzado los hurras reglamentarios.

Los equipos formaron así: Italia: Combi; Rossetta, Alлемандi; Pizzoli Monti, Bertolini; Guarichi, Schiavio, Meazza, Ferrari y Orsi. España: Zamora; Ciriaco, Quinceoces; Cilaurren, Muguerza, Fede; Lafuente, Iraragorri, Lángara, Regueiro y Gorostiza.

El sorteo del terreno favorece a los italianos, empezando seguidamente el partido.

LA PRIMERA PARTE

Sacan los españoles, apoderándose los italianos rápidamente del balón, iniciando el primer avance de peligro, bien cortado por las líneas defensivas españolas. Se produce un choque entre Cilaurren y Orlas teniendo que ser auxiliado el jugador español, que prosigue el juego.

Los ataques italianos, son bastante frecuentes, dando ocasión de lucimiento a la zaga española.

Se impone paulatinamente la línea media de España, que da mucho juego a los delanteros, los cuales obligan a intervenir a la defensa italiana.

Cilaurren pasa magistralmente a Iraragorri y éste, rápido a Regueiro, cortando la jugada Pizzoli que pasa a Orsi el cual se interna velozmente lanzando un fuerte tiro que bate a Zamora, pero Quinceoces, magistralmente colocado, salva la apurada situación. La brillante jugada del gran back español, es objeto de una ovación a pesar de la actitud del público, favorable a los italianos.

La delantera española, actúa magníficamente, registrándose un gran avance de Regueiro, perdiéndose una buena ocasión de marcar por resbalar. Sigue dominando España, aunque ligeramente, aplaudiéndose algunas buenas jugadas del quinteto atacante.

Reacciona Italia, avanzando Orsi, que burla a medios y defensa, pasando a Ferrari, pero el interior italiano dispara alto.

En un avance italiano, el árbitro castiga una falta de Sghivio, por cargar a un jugador español. Lanzado el castigo, no trae consecuencias.

El juego sigue muy animado, continuando la buena actuación de la delantera española.

Un servicio de Fede a Muguerza, da ocasión a un magnífico pase de éste a Lafuente, que avanza brillantemente, pasando a Iraragorri, registrándose una serie de combinaciones entre todos los ataques españoles, terminando con un gran tiro de Regueiro, que anula Combi.

Los italianos inician un buen avance, también esta vez por Orsi, quien pone en peligro la meta española, pero el pase del gran jugador a Schiavio, es rematado por éste a fuera.

momentos el balón se puso a su alcance.

Un hombre hubo que sobresalió por encima de todos: fué el catalán Zamora. El veterano meta nacional recordó sus mejores tardes. Hubo momentos de agobio formidable ante su puerta. Allí se juntaron la mayor parte de los componentes italianos, decididos a vulnerar su meta, pero Zamora todo lo hizo con el sumo acierto. Le tiraron desde todas las distancias: de lejos, de cerca, cruzando; en momentos en que los compañeros le obstruían la visión, pero en todos momentos sus intervenciones, llenas de valor y acierto, impidieron que el tanteador funcionara en contra del equipo rojo. Coadyuvaron en su labor a la defensa, pero aunque despejaron mucho juego, no estuvieron muy acertados en sus intervenciones, ya que nunca supieron enviar el cuero a sus compañeros, siendo sus despejes falta de dirección, produciendo con ello numerosos corners.

El tanto obtenido por Italia fué injusto. En el avance italiano que lo produjo, se inmovilizó a nuestro guarda meta. Delante de él estaban todos los atacantes azules y claramente se vio que sus enemigos le sujetaron con los brazos para impedirle todo movimiento.

En aquel instante, Ferrari desde cerca, lanzó un tiro, que naturalmente no pudo ser interceptado por el defensor de nuestra puerta. Hubo las protestas consiguientes de nuestros jugadores, pero todas resultaron infructuosas. El señor Baer hizo prevalecer su criterio siempre en favor de los italianos. Claro es que hay que reconocer que la actitud del público no era tranquilizadora, ya que en los minutos finales era tal el nerviosismo que había entre el público, que las discusiones se sucedieron cada vez que se sacaba una falta contra España, al ver que el marcador señalaba un uno a cero a favor de España.

EL SEGUNDO TIEMPO.—EL ARBITRO SEVERO CON EL EQUIPO ESPAÑOL

Al salir de nuevo al campo los equipos españoles son objeto de una gran ovación por parte del público. Se reanuda el juego con un certero avance italiano que despeja Zamora y a poco replicar los españoles sienten cortado un buen avance de Lafuente por "off-side". En un avance italiano se produce un fallo de Ciriaco que es salvado milagrosamente por su compañero. El árbitro se muestra en sus decisiones particularmente severo con España, señalando varios castigos sin consecuencias. Un avance de Orsi es cortado por Cilaurren y los dos ruedan por el suelo, yendo el balón a corner. El público reclama penalty pero el árbitro hace caso omiso. A medida que avanza el tiempo se observa una mayor dureza por parte de los italianos dando lugar a numerosas protestas de los jugadores españoles, resultando lesionado Quinceoces de un golpe en la rodilla. Zamora sale de la puerta y discute con Meazza a quien acusa de haberle dado un puntapié. El juego es interrumpido breves momentos.

En un ataque español Regueiro lanza un buen pelotazo de cabeza que Combi salva a corner, salvado sin consecuencias. El juego resulta muy nivelado por ambas partes, registrándose varios avances alternos y uno de la delantera italiana el interior derecha centra sobre la puerta, despejando Zamora, con el puño, a corta distancia. A pesar de las constantes excitaciones de su público, los italianos no logran vencer la resistencia española.

Unas manos de Orsi dan lugar a un buen tiro de Cilaurren pero el defensa italiano salva tirando fuera. Con jugadas alternas y de poco peligro, es castigado el equipo español con un golpe franco sobre la línea de penalty que despeja Ciriaco. Un jugador italiano al caerse contra unos maderos de las vallas del terreno se produce una commoción y heridas en el rostro teniendo que ser suspendido el juego breves momentos.

Aunque con dominio muy alternado y debido al trensumamente fuerte que emplean ambos equipos contentidos son pocas las jugadas de emoción que se producen, hasta que se ve a Regueiro avanzar y pasar a Lángara quien escapa veloz pero el árbitro señala el off-side. Los italianos hacen un buen avance que salva Quinceoces a corner. A medida que avanza

el tiempo, el público excita a sus jugadores al grito de "Italia". Los españoles y particularmente defensas y delanteros juegan muy comprometidos, mientras que se observa mucha imprecisión en los delanteros italianos.

Ciriaco despeja fuerte un avance de los italianos; Iraragorri se apodera de balón y pasa a Regueiro. Este a su vez pasa a Lafuente, quien chuta desde distancia, marcando el segundo goal para España; pero el árbitro señala falta de Lafuente, anulando el goal. A consecuencia de un puntapié, Lafuente tiene que retirarse brevemente. La delantera española continúa jugando admirablemente.

Otro avance de los italianos lo despeja Quinceoces y Regueiro avanza, haciendo un buen pase, perdiéndose la jugada por no llegar a tiempo el medio derecha español. Zamora salva a corner un buen chut del extremo izquierda italiano. Las defensas españolas se multiplican, cortando todos los intentos de avance italianos. Un nuevo corner contra España, protestado por éstos, es sacado sin novedad. Zamora ordena a los interiores que se replieguen y a pesar de todos sus intentos los ataques italianos que dan frustrados. Se observa que en cada corner los italianos emplean un juego particularmente duro contra Zamora, observándose en el público mucha desilusión ante la imprecisión de sus delanteros. Fede tiene que retirarse también a consecuencia de una lesión recibida.

Los últimos momentos son de gran emoción y a pesar de los esfuerzos de unos y otros no logran alterar el resultado de empate a un goal, lo que obliga por consiguiente a prorrogar el encuentro por media hora.

LA PRORROGA

Comienza la prórroga con dominio de Italia, cuyo equipo ha sufrido variaciones, pasando Guaitia a medio centro.

España se defiende admirablemente; en la segunda parte nuestros jugadores se han lanzado al ataque. Sin embargo, en los últimos cinco minutos ha vuelto a dominar el equipo de Italia, animado por su público.

El juego ha sido duro en especial por parte de los italianos, tolerándolo el público.

En conjunto el partido ha sido de gran emoción, actuando heroicamente los españoles.

* *

El partido se repite mañana viernes en el mismo campo.

RESULTADOS DE LOS OTROS PARTIDOS CUARTOS DE FIANL

Checoslovaquia 3-Suiza 2. Alemania 2-Suecia 1. Austria 2-Hungría 1. Checoslovaquia y Alemania jugarán una semifinal y Austria y el vencedor del match España-Italia la otra.

Comentarios al partido Italia-España

LA PRENSA FRANCESA

Madrid 1 (3'40 t.)

París. — Los periódicos "L'Auto" y "Journal", se ocupan del partido Italia-España.

El crítico de "Le Journal" dice que íbamos a un partido como turistas desinteresados y nos vimos obligados a entregar nuestros corazones y nuestras almas, dejándonos invadir un espectáculo, único que se ofreció a nuestros ojos, 120 minutos inolvidables.

Hay que admirar a los españoles que estuvieron magníficos en su línea defensiva y grandes en la ofensiva.

El enviado de "L'Auto" dice: Después de presenciar el partido Francia-Austria, creíamos haber alcanzado la plenitud de emociones.

Ayer, en Florencia ísperábamos presenciar una lucha desigual; pero se apoderó de nosotros una emoción, presenciando un espectáculo inenarrable, único en su clase.

La furia italiana chocó y se deslizo en todas las ocasiones, al chocar con la defensa magnífica de los españoles.

Termina diciendo lo que el futbol español debe a Ciriaco y sobre todo a Quinceoces, esos dos hombres magníficos, no puede expresarse con palabras.

VILLA DE MURO

Domingo día 3 de Junio

Festival en honor de «Miss Baleares»

Mañana a las 9:

Grandes Carreras Ciclistas

Tarde a las 4 y media:

Gran Becerrada

Noche a las 9.

Grandiosa Verbena

Amenizada por las celebradas orquestinas MARVEL de Luchmayor y SANTANY JAZZ.

Servicio de Restaurant. - Refrescos. - Detalles por programas

Se reserva el derecho de admisión.

perfumés Dana TRES CREACIONES ORIGINALES TRES GUSTOS DIFERENTES TRES ACIERTOS DEFINITIVOS

TABU - HALAGO - BOLERO EXTRACTOS, LOCIONES, COLONIAS, POLVOS Domingo día 3 Junio. Grandes festivales en AMANECEER BANDAS DE MUSICA, COROS, BAILES, PATINES Comienza a las 3. Salida autobuses desde Plaza Olivar. (Can Real)

Últimos Telegramas

EL GOBIERNO DE LA HABANA PRESENTA SUS EXCUSAS AL EMBAJADOR DE ESPAÑA Madrid, 1 (2'40 t.)

Habana.—1 Gobierno ha presentado sus excusas al Embajador de España, por haberle abuchado ayer un grupo de obreros.

El Embajador de España, marcha a Madrid el sábado.

El Ministro de Chile ha protestado de que la policía hubiera intentado llevar a cabo un registro en su domicilio.

SE DA POR TERMINADA LA HUELGA

Jerez.—El Comité de la C. N. del T. ha publicado una nota dando por terminada la huelga por cuyo motivo deberá reanudarse inmediatamente en todas partes.

BOTADUR ADE UN BUQUE PARA MEXICO

Ferrol.—A fines del actual vendrá el Ministro de Marina Sr. Rocha para asistir a la botadura de otro buque de guerra construido para Méjico.

OTRO ATRACO

Tenerife.—Un automóvil de la refinera de petróleos en el que iba un empleado con el chófer se escalieron en el camino de las Monjas tres individuos pistola en mano obligándolo a apearse y a echarse boca abajo en la carretera.

Al empleado le quitaron 43 mil pesetas que llevaba para el pago de jornales.

Los atracadores intentaron huir en el mismo auto pero se metieron en una finca en la que acudieron fuertemente de la Benemérita y de Asalto encontrando al coche y 3.600 ptas. en plata.

Varios testigos han dado las señas de los atracadores.

ALBOROTOS ENTRE AGRARIOS E INDIVIDUOS DE LA U. G. DE TRABAJADORES

Zaragoza.—En el pueblo de Lueria han ocurrido alborotos entre bandos agrarios y de la U. G. de T.

Al llegar la Benemérita a la Plaza los agrarios se disolvieron pero los socialistas la insultaron. La fuerza se vió obligada a cargar disolviendo con poco esfuerzo a los alborotadores.

Los grupos se rehicieron después, viéndose obligada la guardia civil a disparar al aire en vista de la actitud agresiva en que se presentaban, disolviéndolos definitivamente.

Fueron detenidos doce socialistas que pasaron al Juzgado.

El Gobernador ha ordenado la clausura del Centro de la U. G. de T. en dicho pueblo.

Un mitin en Badajoz

DISCURSO DE GIL ROBLES Madrid 1 (2'40 t.)

Badajoz. — Se ha celebrado un mitin en la plaza de toros.

El señor Gil Robles, en el discurso que pronunció hizo resaltar el contraste de la situación actual con la de hace un año.

Las derechas han hecho desaparecer las majetas de los señores Azaña y Casares.

Dice que la derogación de los términos municipales, que era un compromiso electoral, se ha cumplido. No representa la represión de los obreros. Nada de jornales de hambre, pero tampoco la miseria del labrador.

Dice que el presupuesto del clero es mequino, mientras se aumentan los guardias de asalto.

Hay que ir al poder, para que desaparezca el déficit y para fomentar todo lo productivo de las obras públicas.

Muchos creen que el triunfo de las elecciones obliga a las derechas a gobernar, lo cual no precisa, pues los radicales realizan un programa de reconstrucción, que tiene muchos puntos de contacto con el nuestro, y ahí tiene nuestros votos para que lo desarrolle. Se habla de disolver las Cortes. No tenemos a la disolución. Fijense que

nes lo piden, lo que hacen, pues pudieran ocurrir que los 217 diputados actuales se convirtieron en 250 o en 300. Acción popular se mantiene en el puesto que estuvo siempre.

El orador fué ovacionado. Después se le obsequió con un braguete.

Sobre la dimisión del Ministro de Comunicaciones

EL ASUNTO DE LA RADIODIFUSION Madrid, 1 (12'25 t.)

Ha sido confirmado que, el Ministro de Comunicaciones dimitió anoche con motivo de lo de la radiodifusión en Cataluña, pero retiró en el Consejo la dimisión al hacerse el Gobierno solidario de su actitud, con vencido de que la radiodifusión es un servicio nacional como las demás comunicaciones y que por lo tanto no puede cederse a las regiones autónomas.

El debate planteado sobre este asunto en la Cámara parece que tomará importantes vuelos. La discusión será empeñada.

Hoy seguramente hablarán los señores Rojo Villanova y un Ministro. Acaso intervengan en la discusión otros jefes de grupos para apoyar la tesis del Gobierno en esta cuestión.

LA PROPOSICION INCIDENTAL DE LA "ESQUERRA"

Se habló anoche del debate que originará la proposición incidental que fué presentada ayer firmada por la "Esquerra" encaminada a que la Cámara acuerde la censura de la política económica de la dictadura como resultado del debate que provocó don José Calvo Sotelo.

También han firmado esta proposición los radicales democráticos, los socialistas e izquierda republicana. Por el contrario se han negado a firmarla los agrarios y la CEDA.

Este debate no será planteado hasta la semana próxima. Hasta entonces la proposición quedará sobre la mesa.

La «Gaceta»

Madrid, 1 (2'40 t.)

En la "Gaceta", de hoy se publican las siguientes disposiciones:

Nombramiento del Director General de primera enseñanza a favor de don Victoriano Lucas de la Cruz.

Circular del Ministro de la Guerra, disponiendo que deben considerarse beneficiarios de la Ley de amnistía todos los responsables de deserción.

Las procesiones del Corpus en España

Madrid, 14 (2'40 t.)

Noticias de toda España dicen que ayer se volvieron a celebrar las procesiones del Corpus, con la misma brillantez que antaño, especialmente en Toledo, Granada, Sevilla, Valencia, Córdoba, Zamora, Santiago de Compostela, en donde se celebró con gran animación y sin incidentes.

ASUNTOS DE BALEARES

GESTIONES DEL DIPUTADO SENADOR ZAFORTEZA Madrid, 31 (11 n.)

El diputado don Luis Zaforteza visitó al Ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río y al Director general de Caminos interesándole la variación, en los estudios que se hacen, de diferentes carreteras de Mallorca, ruego que ha sido atendido y se ha ordenado que se realice.

Lotería Nacional

Lista completa, tomada al oído, de los números premiados en el sorteo celebrado hoy y comunicada por la Compañía FABRA.

Madrid 1 (1'30 m.) (Urgente)

quintos premios en Palma Premios mayores

PREMIO DE 100.000 PTAS. correspondido al número

10.130

despachado en Valencia, Madrid, Barcelona, Huelva, Salamanca y Baracaldo

PREMIO DE 60.000 PTAS. correspondido al número

42.351

despachado en Granada.

PREMIO DE 30.000 PTAS. correspondido al número

15.179

despachado en Barcelona, Sevilla, Madrid y Valencia.

PREMIO DE 25.000 PTAS. correspondido al número

14.188

despachado en Madrid, Barcelona, Córdoba y Sevilla.

PREMIOS DE 2.500 PTAS. aproximación al primer premio

10.129 y 10.131

PREMIOS DE 2.000 PTAS. aproximación al segundo premio

42.350 y 42.352

PREMIOS DE 1.500 PTAS. aproximación al tercer premio

15.178 y 15.180

PREMIOS DE 806 PTAS. aproximación al cuarto premio

21.017 y 22.137 despachados en

Madrid: 23.087; 31.617; 14.895; 6.132; 42.715; 37.957; 36.190; 8.328; 21.197 y 43.941.

PREMIOS DE 300 PTAS. DECENAS Y CENTENAS

067 121 156 185 260 254

316 407 482 495 525 626

643 703 713 756 830 841

858 886 921 982

MIL

095 165 183 195 214 215

325 351 369 423 455 501

604 612 634 635 742 762

789 815 821 852 883 893

923 929

DOS MIL

072 078 114 118 191 224

258 279 316 345 351 369

414 436 456 459 476 480

486 495 499 546 551 588

624 641 710 735 795 802

872 875 893 900 938 945

TRES MIL

028 031 078 098 136 191

228 240 257 334 351 408

457 476 482 612 617 622

700 735 736 783 800 802

900 911

CUATRO MIL

035 057 098 151 158 184

238 319 327 376 378 394

482 491 523 530 544 571

619 622 631 638 701 708

840 869 891 916 983

CINCO MIL

127 138 204 236 248 361

451 488 524 551 620 633

648 681 725 736 795 800

890 949 969

SEIS MIL

082 094 187 194 229 265

275 294 502 526 567 640

660 690 720 721 820 832

853 872

SIETE MIL

033 034 043 045 057 061

081 142 148 225 249 262

357 362 408 449 461 468

528 551 557 698 708 761 765

786 879 896 970

TRECE MIL

015 311 332 390 424 446 457

580 598 603 613 651 737 873

904 908 910 950 965

CATORCE MIL

087 099 107 125 170 189 200

292 324 338 343 360 372 385

397 471 522 533 570 571 588

591 604 759 772 779 803 809

823 843 881 908 932 934 957

QUINCE MIL

025 034 106 112 189 130 132

141 296 362 435 464 505 538

542 547 591 579 591 669 679

684 695 720 746 751 780 794

835 892 899 909 923 943 988

997

DIEZ Y SEIS MIL

002 040 078 101 139 145 198

283 296 305 339 393 395 440

466 520 543 560 662 686 696

726 742 748 800 844 874 877

903 909 922 929 945 960 961

DIEZ Y SIETE MIL

052 104 134 147 159 184 198

224 260 273 328 333 344 433

458 494 583 777 827 834 837

842 862 876 897 914

DIEZ Y OCHO MIL

009 060 068 123 127 140 141

144 151 185 206 257 269 298

391 419 459 462 474 485 495

525 598 610 624 630 651 657

679 712 736 765 805 845

DIEZ Y NUEVE MIL

001 036 048 113 183 223 228

244 248 283 297 298 320 359

367 371 420 448 510 581 590

708 714 737 758 799 869 887

903 927 954

VEINTE MIL

034 044 048 050 065 258 262

263 325 342 400 418 428 433

520 602 614 690 731 756 809

823 847 852 867 879 905 960

968

VEINTE Y UN MIL

085 122 162 221 250 257 265

293 294 449 461 468 474 481

559 565 590 604 649 660 668

693 812 825 828 844 877 887

905 920 925 926 930 929 932

VEINTE Y DOS MIL

080 082 087 207 223 226 241

370 390 400 410 524 595 605

621 647 665 724 730 776 791

803 823 853 874 939 946 951

965 975 984 988 993

VEINTE Y TRES MIL

068 076 120 148 165 189 244

285 297 298 310 322 323 349

360 405 481 483 498 580 622

665 674 776 817 865 966 903

920 922 929 938 939 972 985

987

VEINTE Y CUATRO MIL

041 066 128 177 184 213 221

227 228 257 259 260 284 291

297 361 394 465 495 519 547

TREINTA Y TRES MIL

034 193 205 236 242 342 361

380 433 441 490 539 600 607

619 667 705 725 745 928 959

TREINTA Y CUATRO MIL

098 130 248 300 303 390 423

464 466 498 553 570 591 603

606 621 624 628 689 706 737

826 855 873 920 921 961 971

985

TREINTA Y CINCO MIL

035 081 107 154 174 180 223

278 288 298 348 380 402 405

444 446 447 468 481 498 514

578 677 707 735 883 893 918

927 933 955 982 993

TREINTA Y SEIS MIL

010 067 198 242 296 338 345

374 420 435 489 549 586 624

673 755 797 798 874 972 977

981 993

TREINTA Y SIETE MIL

033 071 078 083 086 186 265

317 323 352 353 380 390 475

487 474 575 587 616 637 708

724 735 779 781 928 931 981

TREINTA Y OCHO MIL

006 022 087 116 132 138 179

202 238 246 265 293 305 336

355 382 383 444 449 517 522

623 629 634 662 790 793 812

834 839 862 880 945 980 997

TREINTA Y NUEVE MIL

002 032 034 039 066 119 143

174 252 353 363 397 421 445

466 469 502 538 549 556 575

610 619 644 733 750 763 764

773 827 830 839 885 895 911

947 949

CUARENTA MIL

035 063 082 096 108 145 215

224 242 248 269 275 288 302

334 383 376 442 450 455 510

540 563 588 596 612 662 688

689 694 700 709 723 747 767

792 812 816 828 844 863 864

887 900 960 968

CUARENTA Y UN MIL

033 041 067 093 145 164 165

171 174 192 302 354 361 362

377 304 335 369 377 386 393

411 413 415 419 425 451 485

503 615 540 546 548 561 563

584 585 591 598 616 636 662

688 689 714 751 789 805 812

824 831 833 849 851 880 922

923 934 940 997

CUARENTA Y DOS MIL

009 011 015 019 023 027 106

110 139 143 175 182 211 216

266 276 288 293 302 335 352

357 366 384 415 454 524 526

585 614 621 630 632 678 680

758 774 827 839 846 858 863

885 915 932 949 964 986 990

CUARENTA Y TRES MIL

061 096 103 192 257 266 270

291 300 352 373 386 388 418

499 506 526 535 550 575 593

600 656 673 704 744 748 805

808 815 824 839 847 882 932

949 955

También han salido premiados con

300 ptas. los números incluidos en la

centena de los premios primero, se-

gundo, tercero y cuarto.

El desempate Italia-España Vence Italia por 1 goal a 0

DESPUES DEL EMPATE DE AYER Madrid 1 (11 m.)

Aumenta el enorme interés para el partido de desempate que esta tarde ha de jugar en Florencia.

Ayer en todas partes de esta capital había radios instalados, congregándose un gran gentío que llegó a interrumpir la circulación.

Anoche se enviaron numerosos telegramas de felicitación al equipo español por su magnífico esfuerzo.

La prensa nacional y extranjera, es especialmente la parisina dice que ha sido el partido más grandioso que se ha presenciado, ensalzando unánimemente a los españoles y reconociéndolos como los verdaderos vencedores del encuentro.

LOS ESPAÑOLES LESIONADOS

Florencia. — Apenas terminó el encuentro los jugadores se retiraron al hotel a descansar.

El señor Salazar atendió a los lesionados.

Se muestra muy satisfecho de los jugadores por el esfuerzo que realizaron y muy optimista respecto al resultado de hoy.

Casi todos los jugadores están lesionados, pero algunos de tal importancia que no podrán jugar hoy.

Zamora

FIAT

MEJORA EL INMEJORABLE 508 BALILLA

que hace su presentación con

4 MARCHAS

(Tercera y Cuarta sincronizadas)

El coche que reúne todos los perfeccionamientos de la experiencia. La publicidad mejor es la que vienen haciendo los clientes que los usan. Las ruedas posteriores motoras proporcionan.

- Racional y justa distribución de peso y equilibrio.
- Adherencia perfecta a la carretera, aun en las curvas más pronunciadas.
- Estabilidad admirable.

Pidan informes a nuestros clientes

Características Generales

- 4 cilindros.
- 8 H. P. (42 plas. de patente al semestre).
- 4 puertas sin montante central.
- Frenos y amortiguadores hidráulicos.
- Consumo menos de 8 litros.
- Etc. etc.

OTROS MODELOS

ARDITA 4 c. 13 H. P.

ARDITA 6 c. 17 H. P.

Concesionario exclusivo para Baleares

Sindicato, 189

ANTONIO DARDER

Teléfono, 1331

¡Ya está en Palma!

EL NUEVO MODELO

CITROEN 7 HP.

de TRACCION DELANTERA

RUEDAS INDEPENDIENTES

coche maravilloso y de una concepción enteramente NUEVA adelantada en más de 2 AÑOS a todos los coches existentes

Véalo Vd. y se convencerá

Para pruebas sin compromiso

A. BIBILONI

Aragón, 14

Teléfono. 1705

Palma

Persianas Arrollables «COLLADO»

SON LAS MEJORES

SERVICIO RAPIDO

Persianita Levantina

contra el Sol. Propia para galerías

Diferentes sistemas. Patente 77.493

Detalles: MUEBLES CAÑEL LAS, S. Miguel 7-9. Palma

Prepárese...

PARA EL DIA



HN

EL FABRICANTE

COLON, 17

PALMA

NODRIZA

de 18 años leche de tres días se ofrece para criar en su casa, calle Rullán, 39. Hostalets. (3842)

SE NECESITAN

buenas oficiales pantaloneras. Pedro Lladó Alfarrería 3, 1.º (3847)

VENDERIA

Dormitorio y comedor completos taratísimo. Informes: calle de Francia, núm. 2, Terreno. (3840)

Academia Lizarriturri

Se necesitan medias oficiales y aprendiz de modista. Razón: Luz, 9, 3.º (3849)

BUSCO

PISITO

sin muebles dos o tres habitaciones Palma o Santa Catalina. Compañía General de Publicidad Ltda. Conquistador, 27, Para C.

CLUB DE REGATAS

Acordado por esta Sociedad la celebración de los festivales veraniegos en forma similar a la de años anteriores se abre concurso para la contrata de orquestinas, dos días por semana, incluyendo el domingo, admitiéndose ofertas por escrito dirigidas al Sr. Presidente de la Sociedad, hasta el día diez del actual mes de Junio.

Para informes y aclaraciones puden dirigirse a la Secretaría de la Sociedad. (3848)

SE ALQUILA

piso amueblado, por 4 meses. Razón: Agencia GAYSA. Plaza de Cort, 9, 2.º (3851)

COMPRARIA

moto en buen estado de 2 a 2 y medio H. P. prefiero B. S. A. Informes: Antonio Garcia. Torre d'en Pau. Coll. 3 en Rebassa. (3843)

Peluquería LOLIN

Instituto de belleza, sacará todos los defectos de la piel, arrugas, granos, pecas, manchas. Consultas gratis. Escursach, 8 Frente al Banco de España. (3854)

SE NECESITAN

vendedores de helados vestidos decentemente. Informes: Cecilio Metelo, 17. (3845)

DESPACHO

Se alquila hermoso despacho en sitio céntrico. Razón: Plaza de Cort, número 9, 2.º (3850)

PROPIETARIOS!

Si quieren Vds. ahorrar mucho dinero con la construcción de albañilería les darán razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (3852)